



INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO
DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Memorias

Agitando Ideas

2021

Una experiencia a distancia I.
Reflexiones de
las personas ponentes.





INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO
DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
Órgano Vertical del Instituto de la Juventud de México

Memorias

Agitando Ideas

2021

Una experiencia a distancia I.
Reflexiones de
las personas ponentes.



Memorias Agitando Ideas 2021.
Una experiencia a distancia I.
Reflexiones de las personas ponentes.
TOMO 1

DR. © 2021 Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Magdalena 21, Col. Del Valle Centro
Benito Juárez, C.P. 03100
Ciudad de México
Tel. 55 5340 4600
www.tecdmx.org.mx

Primera edición: Diciembre 2021
ISBN: EN TRÁMITE

Publicación de distribución gratuita

*El contenido y las opiniones expresadas en este libro
son responsabilidad exclusiva de las y los autores.*

Coordinadora: Martha Leticia Mercado Ramírez

Instituto de Formación y Capacitación
Directora: Anabell Arellano Mendoza
Subdirectora: Norma Elena Flores García

Coordinación de Difusión y Publicación
Coordinador: Miguel Ángel Quiroz Velázquez
Subdirectora: Andrea Cristina Lehn Angelides
Formación editorial: Andrea Cristina Lehn Angelides
y José Gabriel Guzmán Flores

DIRECTORIO

Armando Ambriz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Martha Alejandra Chávez Camarena
Magistrada

Martha Leticia Mercado Ramírez
Magistrada

Juan Carlos Sánchez León
Magistrado

Pablo Francisco Hernández Hernández
Secretario General

Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo

Sandra Araceli Vivanco Morales

Defensora Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos

Agar Leslie Serrano Álvarez
Encargada del Despacho de la Contraloría Interna

Eber Dario Comonfort Palacios
Director General Jurídico

María Dolores Corona López

Secretaria Técnica de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas

Berenice García Dávila

Encargada del Despacho de la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores

Luis Martín Flores Mejía
Director de la Unidad de Estadística y Jurisprudencia

Alan Edgar Emmanuel Gutiérrez Monroy
Director de la Unidad de Servicios Informáticos

Anabell Arellano Mendoza
Directora del Instituto de Formación y Capacitación

Daniela Paola García Luises
Coordinadora de Vinculación y Relaciones Internacionales

Daniel León Vázquez
Coordinador de Transparencia y Datos Personales

Sabina Reyna Fregoso Reyes
Coordinadora de Archivo

Iris González Vázquez
Coordinadora de Derechos Humanos y Género

Orlando Anaya González
Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Miguel Ángel Quiroz Velázquez
Coordinador de Difusión y Publicación

ÍNDICE

Prólogo	11
<i>Beatriz Adriana Olivares Pinal</i>	
Introducción	17
<i>Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez</i>	
La formación ciudadana de las personas jóvenes: una refelexión necesaria sobre el sesgo en la enseñaza cívica y el capital social	21
<i>Norma Elena Flores García</i>	
Memorias Agitando Ideas, 2021. Una experiencia a distancia I.	
Reflexiones de las personas ponentes	30
<i>Lilia Domínguez Galicia</i>	

Juventud y vejez	42
<i>María Celia Terreros Herrera</i>	
Las personas jóvenes de hoy, las personas mayores del mañana	50
<i>Sarahí Elvira Franco</i>	
Brigadistas de Agitando Ideas: el presente y futuro de nuestra democracia	55
<i>Jorge Aranda Vargas</i>	
Memorias Agitando Ideas 2021	
Una experiencia a distancia I.	
Reflexiones de las personas ponentes	63
<i>Fátima Rodríguez Flores</i>	
“Nueva” cotidianeidad	73
<i>Carlos Misael López Coyotl</i>	
Memorias Agitando Ideas, 2021.	
Una experiencia a distancia I.	
Reflexiones de las personas ponentes	83
<i>Sandra Araceli Vivanco Morales</i>	

Memorias Agitando Ideas, 2021.	
Una experiencia a distancia I.	
Reflexiones de las personas ponentes	91
<i>Verónica Hernández Guadarrama</i>	
Jóvenes fortaleciendo la democracia	95
<i>Maricruz Gutiérrez Hernández</i>	
Dinámicas de aprendizaje y retroalimentación en el marco del Programa Institucional Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía	105
<i>Alma Edith Velasco Pérez</i>	
Memorias institucionales, fuentes para la historia	112
<i>Jesús Tenorio Flores</i>	
Moviendo mentes, un acercamiento efectivo para conocer el sistema electoral mexicano	119
<i>Gonzalo Margay Aragón</i>	

Testimonio de la participación de la LUCI con las y los brigadistas del Programa Institucional Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía, 2021 por parte del TECDEMX	125
<i>Leticia Espinosa Bonilla</i>	
Programa Institucional Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía. La promoción de la participación ciudadana con perspectiva de juventudes desde el INE	128
<i>Francisco Javier Morales Camarena</i>	
Pandemia, jóvenes y tecnología	136
<i>Paola Selene Padilla Mancilla</i>	

PRÓLOGO

Beatriz Adriana Olivares Pinal

La educación es un derecho humano, un bien público y una responsabilidad colectiva. El aporte de la tecnología en los tiempos de crisis por la enfermedad del coronavirus (COVID-19) es clave para enfrentar los actuales desafíos de salud, pero también para apoyar los esfuerzos productivos de la recuperación económica tras la pandemia. Aunque el uso de herramientas tecnológicas como las aulas virtuales, las bibliotecas digitales o las conferencias virtuales no son nuevas, pues desde hace años han sido usadas en la educación abierta y a distancia, su utilidad por las actuales condiciones sanitarias incide directamente en el diseño de estrategias educativas emergentes como lo fue la extraordinaria implementación de Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía, a distancia, 2021, en donde la visionaria e incluyente



mirada de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez anticipó la necesidad de hacer que esta capacitación que se brinda desde hace seis años, se transformara en un proceso inclusivo, flexible, sostenible y resiliente ante la crisis.

Lo que comprenden estas páginas es el cúmulo de experiencias que trascendió el aislamiento físico, las estructuras de concreto y hasta la COVID-19; más allá de lo académico pone al centro a quienes haciendo a un lado sus propias batallas postpandemia, durante esta nueva normalidad, se dispusieron a compartir desinteresadamente sus saberes a las 20 personas jóvenes que tuvieron la oportunidad de participar en esta séptima generación de Agitando Ideas.

Es así, que las personas ponentes que hoy nos regalan sus vivencias en este compendio, demostraron un alto nivel de compromiso con la formación de las juventudes y su capacidad resiliente para sobreponerse a sus propias batallas y atender a la convocatoria del Tribunal Electoral de la Ciudad de México para compartir sus vastos conocimientos.

Desde el INJUVE agradezco, reconozco y felicito a las personas ponentes autoras y autores de los artículos aquí comprendidos, que con sus aportaciones lograron ampliar las fronteras de las personas jóvenes brigadistas y con gran emprendimiento aseguraron la continuidad

de este noble proyecto que impulsa el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, garantizando el derecho al acceso del conocimiento e información en materia de derechos humanos, político-electorales, democracia, participación ciudadana, entre otros temas.

El pasado veinticuatro de enero se celebró por tercera ocasión el Día Internacional de la Educación bajo el tema “Recuperar y revitalizar la educación para la generación COVID-19”, en ese contexto, Audrey Azoulay, Directora General de la UNESCO,¹ afirmó que: “En el pico de la pandemia, las escuelas llegaron incluso a estar cerradas para el 91% de los educandos, es decir, 1.500 millones de alumnos y estudiantes. Con ello, todo el mundo pudo constatar que la educación era un bien público mundial; que la escuela no sólo era un lugar de aprendizaje, sino también un lugar de bienestar, protección, nutrición y emancipación. [...] Porque defender el futuro de este derecho es defender el derecho al futuro”.²

1. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura por sus siglas en inglés (*United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*).

2. La tercera edición del Día Internacional de la Educación (24 de enero) se celebró el 25 de enero de 2021. El tema de esta edición fue “Recuperar y revitalizar la educación para la generación COVID-19”. El evento internacional de la celebración de ese día fue previsto en tres segmentos principales: héroes educandos, innovaciones y financiación. Se organizó en colaboración con la Oficina Regional de la UNESCO en Nueva York, la Sede de las Naciones Unidas, la Alianza Mundial para la Educación y el Centro de Estudios

Asimismo, el Secretario General de las Naciones Unidas en su *Informe de Política sobre Educación y la COVID-19*,³ ha destacado la importancia de la educación para toda sociedad, como bien público común y base de cohesión social, bienestar y oportunidades.

Desde esa perspectiva, el Programa Institucional Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía, en su edición 2021, afrontó el reto de la educación y formación a distancia en donde se priorizó el bienestar de las personas jóvenes contribuyendo a la recuperación y la transformación de una sociedad más inclusiva, segura y sostenible. Ahora es cuando debe invertirse en la educación, porque es un vehículo para fomentar la justicia

Interdisciplinarios (CRI, según sus siglas en francés), y contó con la participación de asociados de la Coalición Mundial para la Educación. Teniendo en cuenta el espíritu del Día Internacional de la Educación, el CRI y la UNESCO dirigieron el festival “Learning Planet” con el objetivo de celebrar el aprendizaje en todos los contextos y de compartir las innovaciones que desarrollan el potencial de cada educando, independientemente de su situación. El CRI también anunció a los ganadores del concurso de escritura “Conversación con El Principito”. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375346_spn.

3. La educación durante la COVID-19 y después de ella (Agosto de 2020). Disponible en: https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf

social, la paz, el respeto a la diversidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Con acciones como las que impulsa el Tribunal Electoral de la mano de todas las instituciones y organismos participantes, contando con la solidaria colaboración de las autoras y autores de esta publicación, se abre paso a la esperanza de una sociedad con educación de calidad, inclusiva y equitativa para todas y todos, y de oportunidades de aprendizaje que les servirán a las y los jóvenes brigadistas a lo largo de toda su vida.

Queda entonces la reflexión de una alfabetización tecnológica en los hogares y la reducción de la brecha existente en ese aspecto, a través de las líneas que nos regalan las autoras y autores podremos encontrar que las personas jóvenes participantes tuvieron a su alcance conocimientos de muy alto nivel, lo que coadyuvará a fortalecer su espíritu crítico y les permitirá adquirir habilidades para la investigación y a construir un mundo mejor.

Enhorabuena y que disfruten de este maravilloso compendio de las memorias de una experiencia inédita que nos obsequian quienes, de primera mano, convivieron y participaron en esta transformación de Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía en su segunda edición en línea y a distancia.

INTRODUCCIÓN

Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez

El servicio público es más que una serie de deberes establecidos en un manual de puestos; es un servicio y una vocación, quienes lo ejercemos con convicción, descubrimos que su práctica nos presenta retos y oportunidades que no imaginamos.

La Brigada 2021 del Programa Agitando Ideas representó una oportunidad para más de una docena de personas servidoras públicas de distintos órganos y funciones, de externar su encomienda a la vez de presentar el lado humano de su trabajo y compartirlo con personas jóvenes en ejercicio de su ciudadanía. Es en este sentido que constatamos una vez más que la unión y las alianzas estratégicas son capaces de brindarnos realidades que superan a nuestra imaginación.

El trabajo colaborativo del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ha hecho posible que la Brigada 2021 sea una realidad transformadora de realidades, de las personas que participaron en ellas y tomaron lo aprendido para aplicarlo en su vida cotidiana.

Existe una muy arraigada noción de la persona en servicio público, como alguien poco sensible y distante de las necesidades de la ciudadanía; este ejercicio sirve para ver “la otra cara de la moneda” y conocer ese plano en el que las potestades de gobierno recaen en individualidades con sus propias apreciaciones, características y fortalezas.

En esta recopilación de memorias, las personasponentes plasman las impresiones que les produjo variar de tan singular forma sus funciones. La oportunidad de presentarse en esta Brigada fue sin duda una retroalimentación propia, pues les impulsó a concebir sus funciones desde otras perspectivas a fin de poder mostrarlas de forma didáctica a terceras personas.

Al ser la temática de esta Brigada *Una experiencia a distancia*, las personas participantes nos hablaron desde la intimidad de sus hogares u oficinas y ahora, en estas memorias, nos hablan desde la intimidad de su pensamiento, para mostrarnos su visión de lo que la contingencia sanitaria generada por la COVID-19 ha causado

en su persona, sus labores y el funcionamiento de la cosa pública; elementos que, aunque por momentos lo pareciera, no pararon nunca pero sí modificaron sus dinámicas.

Percepciones personales, explicaciones de conceptos, casos prácticos y hasta *life hacks*, entre otros, fueron lo que las personas brigadistas recibieron de las personas ponentes. “Se aprende enseñando”, reza la sabiduría popular, y es en ese sentido que, en estas memorias, sus participantes nos hablan de lo que ellos y ellas a su vez recibieron de quienes las escucharon, lo que se llevan de la Brigada y las mejora en sus funciones, y esto nos enriquece.

Temáticas tan diversas como la democracia, el ejercicio y defensa de los derechos, identidad, los usos y abusos de las nuevas tecnologías de la información y, por supuesto, la pandemia —el gran elefante en la habitación—, fueron expuestas, tratadas y, en algunas ocasiones, hasta debatidas en un ejercicio de dialéctica que sin lugar a dudas fortalece a la democracia y otorga confianza en las instituciones.

En los tiempos de la posverdad, este tipo de dinámicas son más una necesidad que un ejercicio. Me enorgullece de sobremanera que, pese a las adversidades, año con año el TECDMX replique, adapte y perfeccione el

Programa Agitando Ideas para que las juventudes de la capital encuentren en él un espacio abierto y seguro.

Es importante decirlo, confío en la masificación y réplica de estos ejercicios; me encantaría ver brigadas de cientos de personas de cada una de las Alcaldías, en cada uno de los barrios; aprovechando que el terreno de los deseos es tan abierto y amplio, sería interesantísimo ver estos ejercicios replicados en cada entidad federativa de la República, y que esto a su vez genere redes de jóvenes que compartan sus inquietudes y proyectos sobre la agenda pública.

Sé que quien lea estos textos encontrará en ellos una visión personal e íntima del servicio público; estoy segura porque fue lo que percibí al leerlos y descubrir el eco que hicieron en esa parte de mí que, día a día, me impulsa a seguir con mi labor y, a falta de una mejor enunciación, defino como “vocación”.

La formación ciudadana de las personas jóvenes: una refelexión necesaria sobre el sesgo en la enseñaza cívica y el capital social

Norma Elena Flores García

Norma Elena Flores García nació en la CDMX; es licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Pedagógica Nacional; estudió la Maestría en educación y actualmente es doctorante en la misma disciplina, asimismo inició sus estudios en Derecho cursando el 3 cuatrimestre. Es feminista y sororaria, docente por vocación y amante de la literatura; le apasiona la investigación educativa, la enseñanza y los aprendizajes. Actualmente se desempeña como Subdirectora del Instituto de Formación y Capacitación en el TECDMX.

El presente artículo tiene como objetivo exponer algunos enfoques sobre cómo se concibe la enseñanza cívica en el sistema educativo mexicano y su repercusión empírica en el capital social de las personas jóvenes y cómo se robustece en quienes logran participar en el Programa Institucional Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía, específicamente desde su transición a un modelo de intervención virtual mediante el uso de las TIC's.

Es así como partiré desde la concepción sobre la enseñanza cívica en la institución escolar, la cual se ha limitado a la impartición de una materia aislada, sin vida, aburrida y que se reduce a promover la identidad nacional a través del culto a los símbolos patrios y a las ceremonias cívicas, olvidando el fondo del sistema político del país y de los aspectos formativos de la ciudadanía.

La formación en ciudadanía, desde la perspectiva del Programa Institucional Agitando Ideas, parte de la necesidad de estimular la capacidad crítica, y el desarrollo de la confianza social por las instituciones encargadas de

garantizar la justicia electoral y promover la salvaguarda de los derechos humanos en nuestra ciudad.

La tarea de educar es, sin duda, una de las más trascendentales que puede haber en cualquier sociedad, y la nuestra –plural, diversa y multicolor–, no es la excepción. Educar es convertir a cada niña, a cada niño, a cada adolescente y a cada persona joven, en constructora de la grandeza de este país, para que sea cada vez más parecido a sus aspiraciones y deseos. Es dar sentido de futuro a nuestra tarea presente y futura.¹

A modo de referencia, me permitiré citar los resultados obtenidos en el Informe que elabora el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) sobre los Niveles de Logro en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (Excale)², en Formación Cívica y

1. El curso de actualización la formación cívica y ética en la educación primaria, Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, DR. Secretaría de Educación Pública, 2007, México, D.F.

2. Para el INEE los resultados de la evaluación del aprendizaje tienen sentido en la medida que impactan positivamente en los diferentes ámbitos o esferas educativas, entre otras: 1) las políticas educativas nacionales y estatales; 2) el currículo nacional, los programas de estudio y los libros de texto; 3) las prácticas pedagógicas; 4) la administración y gestión escolares; 5) la formación y actualización docente; y 6) la opinión de especialistas y de la sociedad en general. Para fundamentar lo anterior se lleva a cabo la implementación de las pruebas (Excale), en donde el INNE realiza una revisión cuidadosa del conocimiento acumulado en materia de evaluación, así como de los resultados que han aportado las evaluaciones nacionales e internacionales en las

Ética, los resultados muestran que conforme se avanza en grados escolares se alcanzan los propósitos curriculares. En 2008, dos de cada cinco alumnos de tercero de primaria se ubicaron en el nivel “Por debajo del básico” (con carencias importantes de los conocimientos y habilidades escolares planteadas en el currículo. Expresa una limitación para seguir progresando en la asignatura); en sexto de primaria y tercero de secundaria, uno de cada cinco estudiantes están en ese mismo nivel es decir, “Por debajo del básico”.³

Ahora bien, no es de alarmarse los resultados antes mencionados, pues como es bien sabido, las evaluaciones estandarizadas suelen tener un sesgo en sus resultados que responde a las condiciones socioculturales y socioemocionales del alumnado al momento de ser aplicadas, y con esto explícitamente quiero manifestar que la que suscribe no coincide con la estandarización de los modelos de evaluación educativa, empero si son un

últimas décadas. Esta metodología, adaptada en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale) que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) diseña, establece un proceso definido en siete fases y 16 etapas.

3. El aprendizaje en tercero de secundaria en México. Informe sobre los resultados del Excale 09, aplicación 2008. México, manuscrito, INEE. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/RE01-2009.pdf>. Consultado el 16/11/2021.

mecanismo de medición cuantitativa de las deficiencias que imperan aún en nuestro sistema educativo.

En otro sentido, la educación cívica en la formación básica deja de lado el desarrollo de las habilidades ciudadanas, esto es, el pensamiento crítico de su entorno político, si bien es cierto que se promueve la identidad nacional, no así la formación ciudadana *per se*. Reflexionar sobre la incorporación de un modelo que integre la discusión política, cívica y democrática, así como la ética desde una perspectiva social en donde las niñas, niños y adolescentes generen estructuras democráticas sólidas antes de la mayoría de edad, dará como resultado una mayor comprensión y formación de la persona en el ejercicio y aplicación de sus derechos político-electORALES, la aprehensión y aplicación cotidiana de los valores cívicos, éticos y morales, construyendo generaciones con una conciencia amplia para el ejercicio pleno y el respeto de los derechos humanos con los que goza en lo individual y colectivo.

Por consiguiente, cada generación de personas jóvenes que participan en Agitando Ideas, dan cuenta de la imperiosa necesidad que existe de configurar un modelo educativo que atienda a su formación ética y ciudadana desde edades tempranas. Sin temor a equivocarme, cada generación de Brigadas al salir de su proceso formativo esgrime su derecho a una educación temprana sobre

los conocimientos en materia de democracia, derechos humanos, derechos político-electorales y participación ciudadana que descubren, casi por primera vez, en este maravilloso Programa Institucional, que funge como una red social dotándoles de recursos que logran conformar su *capital social*.⁴

Es importante señalar que el capital social no constituye la participación en sí misma, sino que es el medio por el cual las personas pueden obtener recursos de reciprocidad que las conducen a su obtención. En ocasiones se indaga sobre las causas y procesos implicados en su formación, y en otros casos se estudian sus consecuencias; esto sucede porque la definición de capital social se ha desarrollado desde diferentes enfoques de las ciencias sociales, por lo cual requieren ser precisadas las diferentes aristas de este concepto y la forma en que se construyen indicadores para el análisis empírico.

Otro elemento importante en el análisis de capital social es la relación entre participación y generación de confianza. Explicar el tipo de confianza resulta clave para comprender a qué enfoque de capital social nos referimos; por ejemplo, en los análisis estructurales se enfatiza en una confianza particularizada y los estudios de

4. F. Herreros, (94/95 2001) , “El problemas de la formación del capital social. Estado, asociaciones voluntarias y confianza generalizada”, *Revista Zona Abierta Capital Social*, Madrid, pp. 201-229.

cultura política se enfocan en la confianza generalizada, tal y como sucede en Agitando Ideas.

Putnam⁵ opina que el compromiso cívico se desprende de la confianza particularizada originada en la participación; Levi,⁶ por otra parte, señala que el capital social de las personas se utiliza para hablar de confianza en las instituciones o en el gobierno y en otras implica la moralidad general de la propia comunidad.

Pero ¿cuál es la relación que se establece entre el capital social y la enseñanza cívica? Lucía Carmina Jasso López⁷ refiere que la educación cívica tiene un impacto positivo en la formación de niños, niñas, adolescentes y personas jóvenes en el entorno escolar, fortalecer la educación para la ciudadanía a través de las competencias y valores ciudadanos constituye el principal factor de formación humana en el que se construyen las bases para una sociedad incluyente, con principios que se encargan de fortalecer la solidaridad, el respeto a sí misma/o y a

5. R. Putnam, (1993), *Making Democracy Work*. New Jersey: Princeton University Press.

6. M. Levi, (2001), “Capital social y asocial: ensayo crítico sobre *Making Democracy Work*”. De Robert Putnam, *Revista Zona Abierta Capital Social*, 94/95 2001, Madrid, pp. 105-120.

7. L. Jasso, (2019), ¿Importa la educación cívica? La construcción de capital social para prevenir el delito y la violencia en México, *Revistas UNAM*, núm. 20. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/77078>

las y los demás, con ello se contribuye directamente a la generación de su propio capital social.

A lo anterior se agrega la responsabilidad de vivir y actuar en sociedad de manera constructiva; cuando se habla de ciudadanía es claro que no se puede referir únicamente a la adquisición de un estatus jurídico, sino más bien, como señalan Naval y Laspalas,⁸ a un ejercicio de memoria en comunidad, es decir, a un ejercicio de carácter permanente y meramente social.

Es en ese tenor que la transcendencia de Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía 2021 se traduce en el fortalecimiento del capital social de las personas jóvenes brigadistas, lo que constituye un medio potencial para el desarrollo de su potencial resiliente, de hacer comunidad, de ejercitar la solidaridad y la sororidad.

Esta Brigada ha sido un catalizador de emociones; las condiciones socioafectivas de cada persona joven que participó, así como su capacidad de afrontamiento son un aliciente esperanzador de que hoy más que nunca las juventudes están muy por encima de las adversidades.

Me enorgullece profundamente haber formado parte de la Brigada 2021, con toda mi gratitud reconozco y valoro el esfuerzo de cada brigadista que me permitió acompañarles en su proceso formativo; muchas gracias

8. C. Naval y J. Laspalas, (2000), *La educación cívica hoy. Una aproximación interdisciplinar*, Pamplona, España: Eunsa.

por todas sus enseñanzas, muchas gracias por mostrarme sus fortalezas y permitir que nos apoyáramos en los momentos difíciles. Mi más sincero reconocimiento a: Michell, Alejandra, Andrea, Citlali, Cristian, Dari, Diana, Nataly, Fernando, Hugo, Yoali, Luz, Mario, Miranda, Cristi, Pao, Sofi, Vale, Bere, Yesua y a Jesús, mi compañero en las batallas, mi talentoso amigo y Coordinador de la Brigada.

En esta segunda edición de las memorias y segunda generación a distancia, no tengo más que agradecimiento y admiración por la mujer maravillosa quien es la impulsora de este y muchos otros proyectos; una mujer admirable, llena de convicciones que logra impregnar en cada persona que tenemos el honor y privilegio de conocerle, a la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez, mi más grande admiración y respeto. Muchas gracias, gran Maestra.

Mi gratitud a la Lcda. Anabell Arellano Mendoza y a todo el equipo del IFyC, particularmente a la Lcda. Talia G. Pérez quien es una maravillosa compañera en el campo de batalla y a la Mtra. Alma Velasco, brillante, noble y de una fortaleza incommensurable.

Esperando que sean muchas las generaciones de personas jóvenes que agiten sus ideas y nos enseñen a tener esperanza en una ciudad mejor.

Enhorabuena.

Memorias Agitando Ideas, 2021.

Una experiencia a distancia I.

Reflexiones de las personas ponentes

Lilia Domínguez Galicia

Es originaria de la Ciudad de México; vivió en Guadalajara, 11 años, en los cuales tuvo la oportunidad de estudiar la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Autónoma de Guadalajara y la Maestría en Educación con Especialidad en Comunicación en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Actualmente es Doctorante en Ciencias del Desarrollo Humano en la Universidad Católica del Valle de Atemajac, y realiza la investigación enfocada en el impacto y desarrollo del liderazgo transformacional en las personas jóvenes de educación superior.

Labora en el Tecnológico de Monterrey desde hace 28 años, en el cual ha tenido la oportunidad de desempeñarse en diversos roles docentes y administrativos; ya que esa es la base de su formación y desarrollo en diferentes ámbitos que le han permitido identificar las necesidades de la sociedad y en particular la de las personas jóvenes para convertirse en agentes de cambio.

Actualmente dirige el Departamento de Liderazgo y Vinculación en campus Ciudad de México, cuya misión es poner en práctica: ¡Hacer que las cosas sucedan! Así como desarrollar y capacitar a las y los estudiantes para convertirse en líderes activos que trabajen con ética, valores, responsabilidad personal, social y profesional, con la intención de lograr un impacto en el desarrollo de su comunidad.

Es apasionada del desarrollo humano y la transformación de lo cotidiano en extraordinario; siempre busca dejar huella y trascender por lo que la frase que siempre la acompaña es: ¡Deja huella en cada uno de tus pasos!

INTRODUCCIÓN

Uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos en la actualidad ante la presente pandemia, es la necesidad de capacitar a nuestras personas jóvenes en diferentes competencias que les permitan resolver lo que requiere la sociedad por parte de ellas y apoyarles en convertirse en grandes líderes en sus diferentes ámbitos de acción.

Considero que la existencia del Programa Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía 2021, el cual tiene como objetivo concientizar a la juventud en procesos de democracia, participación ciudadana, diversidad, inclusión y derechos humanos, realizada por el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE) y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) es una extraordinaria estrategia para lograr el reto mencionado, ya que la participación de las personas jóvenes en este Programa, permite que tengan un acercamiento a las diferentes áreas que les ayudarán en su formación

integral para convertirse en ciudadanas y ciudadanos responsables, cívicos y democrátas, que sepan poner en práctica cada uno de los aprendizajes obtenidos durante su participación en el Programa, los cuales son de gran valor como instrumentos de apoyo durante y después de la pandemia.

El presente documento hace referencia a las competencias y habilidades que debe desarrollar cada persona joven como parte de lo que requiere hoy en día la sociedad; asimismo se muestra la estrategia del desarrollo de las cinco “c”, las cuales le ayudarán a saber cómo gestionar y liderar a las personas que formen parte de su equipo, tomando como base que siempre deberá ser un gestor de cambio por medio de su liderazgo, empoderamiento e innovación. Asimismo, se presentan los diferentes tipos de líderes propuestos por Daniel Goleman, lo cual hace referencia a las características de cada uno de los tipos y cómo cada líder podrá ir poniendo en práctica su estrategia de acuerdo con su rol y las situaciones de cada contexto.

Estableciendo en su desarrollo como líderes que deben cuidarse a sí mismos, a su medio ambiente, a las personas que les rodean, a la sociedad en general y la sostenibilidad del planeta, lo cual no podrá faltar en su gestión como líderes.

LIDERAZGO JOVEN

La población actual está constituida por 1.200 millones de personas jóvenes entre 15 y 24 años, lo cual corresponde al 16% de la población mundial, de acuerdo con los datos compartidos por la Organización de las Naciones Unidas en 2019. Considerando que para 2030 se estima que haya un incremento de 7%, y con esto se llegue a 1.300 millones de personas jóvenes, fecha que se tiene para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Cabe mencionar que el Cuarto objetivo de los ODS, designado como Educación de calidad, busca “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Por lo que, la propuesta de este objetivo hace énfasis en lograr que toda persona debe tener acceso a recibir dicha educación y capacitación constante, así como ser una excelente oportunidad para poder desarrollar en las personas las diferentes competencias blandas y fortalecer sus habilidades.

De acuerdo con la información que nos brinda la Organización de las Naciones Unidas más de 265 millones de niñas y niños no están escolarizados, y por ello no cuentan con los conocimientos básicos respecto a lectura, escritura, aritmética, entre otros; si bien se ha ido

mejorando, es necesario que se hagan estrategias diferentes para poder alcanzar lo que proponen los ODS.

Lo anterior podría apoyarse en recursos e implementaciones de soluciones innovadoras que permitan aprovechar la tecnología para ofrecer la educación a distancia, con el objetivo de poder llegar a más personas. Asimismo, buscar soluciones a dicho desarrollo de manera equitativa con acceso universal.

Por su parte, el desarrollo de las diferentes habilidades podrá estar basado en el planteamiento que hace Tom Peters (1981), líder de la práctica social y la eficacia en 1979, quien establece, a través de su estrategia, que el éxito se logra por medio de la productividad y la calidad.

Su metodología está fundamentada en la aplicación y uso de las cinco “c”, las cuales son la base para lograr excelente desarrollo y autogestión en búsqueda de ser un gran líder, capaz de dirigir hacia la meta cualquier objetivo; están compuestas por la comunicación, la coordinación, la complementariedad, la confianza y el compromiso.

La *comunicación* es uno de los elementos principales que debe desarrollar la persona líder, ya que gracias a ella se podrá lograr realizar trabajo en equipo de manera satisfactoria en cualquiera de los ámbitos en los que se relacione la persona.

A su vez la *coordinación* es indispensable en el trabajo y estrategia de las y los líderes, pues al tener claro el rol que cada persona deberá hacer, le ayudará en su gestión y asignación de tareas.

Por otra parte, la *complementariedad* ayudará a que la persona líder identifique las habilidades y competencias que tiene cada persona integrante de su equipo, de tal manera que podrá complementar las áreas débiles con el apoyo y actividades que podrán hacer las y los miembros teniendo claridad en qué parte se requiere de su apoyo.

La *confianza* es el cuarto elemento que hará que la persona líder pueda lograr el cumplimiento de sus objetivos, deberá iniciar con la confianza en su propia persona y de manera posterior confiar en las personas que integran su equipo.

Por último, el *compromiso* es uno de los elementos principales en la persona líder ya que forma parte de su entrega y responsabilidad, primero con una o uno mismo, así como con sus objetivos, metas y logros, y con las personas que le rodean.

Los cinco elementos antes mencionados que enfatiza Peters como parte de su estrategia, podrán ayudar a desarrollar personas líderes empoderadas, capaces de resolver las necesidades que se presentan en la sociedad como resultado de la pandemia.

EL ROL DE LA PERSONA JOVEN

El principal rol que debe cumplir toda persona joven es concluir con sus estudios académicos, que le permitan contar con los conocimientos necesarios, independientemente de su área de especialidad.

Por otra parte, la sociedad requiere que asuma actitudes que ayuden a la toma de decisiones, resolución de problemas y a convertirse en un gestor o gestora de cambio, a través de su liderazgo ante los diferentes grupos con los que se relaciona, poniendo en prácticas las diferentes habilidades adquiridas, así como las estrategias planteadas por Peters (1981), haciendo uso de las cinco “c”.

Asimismo, su rol como emprendedor o emprendedora podrá ayudar a implementar un emprendimiento desde su trinchera, su persona y sus metas, de tal manera que el ser persona emprendedora de sí misma, le ayudará a motivar e incentivar a que otras personas tomen su ejemplo y de igual manera sean personas emprendedoras de sus vidas.

Ser innovador o innovadora es otro factor de gran utilidad en su rol como gestor o gestora de cambio, ya que la innovación le permitirá satisfacer las diferentes necesidades que se presenten en su actuar del día a día, encontrando soluciones nuevas e impactantes. Cabe

mencionar que una de las estrategias utilizadas por Steve Jobs, “la innovación es lo que distingue a un líder de las y los demás”, dicha innovación le permitió tener el éxito que tuvo en cada uno de sus proyectos.

El liderazgo, el emprendimiento y la innovación serán entonces tres factores que deberá poner en práctica como parte de su rol de líder ante las diferentes situaciones que se presenten como resultado de la pandemia, ya que son fundamentales al buscar ser un gestor o gestora de cambio.

ESTILOS DE LIDERAZGO

La propuesta de Daniel Goleman (1998), respecto a los estilos de liderazgo está basada en la inteligencia emocional, la cual es considerada como “la capacidad de reconocer los sentimientos propios y de los demás con el objetivo de motivar y manejar nuestras relaciones”.

El primero es titulado líder coercitivo, enfocado en “hacer lo que dice la persona líder”, sin permitir que sus compañeros y compañeras de equipo puedan tomar decisiones por su cuenta; el estilo orientativo o “ven conmigo” tiene un compromiso con los objetivos, motiva a su equipo dándoles oportunidad de experimentar e

innovar. El tercer estilo es *afiliativo*, “las personas son lo primero”, las emociones de las personas están antes de las tareas y objetivos, cada persona podrá hacer sus actividades de acuerdo con la forma en que lo consideren más eficaz. Asimismo, el estilo *democrático* o “¿qué opinas tú?”, cada integrante tiene voz y voto, hay un clima de flexibilidad y responsabilidad para lograr los objetivos. Por su parte, el quinto estilo titulado *ejemplar*, “haz lo que yo espero sin necesidad de que te lo cuente”, se establecen los objetivos y se espera resultados de exigencia, la persona líder se ausenta y al regresar sólo evalúa que los resultados hayan sido satisfactorios. El sexto estilo es *formativo* “Inténtalo...” su objetivo es que las personas del equipo identifiquen sus habilidades y fortalezas, se establecen las metas y los objetivos a cumplir.

Los diferentes estilos de liderazgo que propone Goleman permiten que las y los líderes puedan identificar las características de cada persona y poner en práctica las que mejor convengan en las diferentes situaciones que se le van presentando, sin hacer uso únicamente de uno de ellos por siempre, convirtiéndose en un excelente líder capaz de lograr y cumplir sus objetivos en compañía de sus compañeros/as o seguidores/ras.

CONCLUSIÓN

El desarrollo y la formación de las personas jóvenes, a través de elementos que ellas podrán poner en práctica durante y después de la presente pandemia; sin duda es una situación que las marcará por siempre y que les dará aprendizajes que ninguna otra situación les podrá brindar.

De esta manera considero que la contribución que hago apoya a la formación ciudadana de cada una de las personas jóvenes participantes, quienes durante toda la sesión se mostraron muy atentas, entusiastas y motivadas por poner en práctica con su comunidad lo que trabajamos.

Agradezco al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, a la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez y a la Maestra Norma Flores, por haberme hecho el honor de ser invitada a este proyecto y permitirme compartir con las y los jóvenes el material y las propuestas de solución para enfrentar la situación que vivimos actualmente de manera global, así como darles los elementos que podrán utilizar en un futuro con el objetivo de volverse líderes transformacionales que impacten y sean agentes de cambio.

REFERENCIAS

- Goleman, D. (1998). *La práctica de la Inteligencia Emocional*. Barcelona. Editorial Kairos.
- Peters, T. (1982). *The Excellence Dividend*. Editorial Kindle.
- Rascovan, Sergio. (2012). *Los jóvenes y el futuro*. Editorial Novedue.

Juventud y vejez

María Celia Terreros Herrera

Nacida en la Ciudad de México, es Licenciada en Gerontología egresada de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec; cuenta con estudios de posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad Pedagógica Nacional. Cuenta con más de 22 años de experiencia profesional en la atención de personas adultas.

Coautora de los libros *Construcción social de los cuerpos y la vejez en México* y *¿Hacia dónde va la salud de los mexicanos*, ha participado como conferencista en diversos foros, destacando la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en IV Congreso Internacional: *Longevidad Satisfactoria. Visión Integral*, llevado a cabo en La Habana, Cuba.

CONTEXTO

La situación demográfica y social de la población en México nos muestra, por un lado, el aumento en la esperanza de vida que se refleja en el crecimiento de la población denominada adulta mayor (60 años y más) y, por el otro, la población joven que es mayoritaria.

Otro aspecto a destacar se refiere a la convivencia cotidiana en los hogares y familias entre integrantes que pertenecen a diferentes generaciones, donde dicha convivencia puede ser conflictiva, indiferente o de relativa estabilidad.

De trasfondo existen una serie de factores sociales, económicos, culturales y de salud que impactan en la convivencia cotidiana entre personas jóvenes y personas mayores; lo que requiere de un afrontamiento para desarrollar acciones resilientes que permitan generar reflexiones y acciones a fin de promover la “agitación de

ideas”, desde la perspectiva de la población joven y que además contribuya en la construcción de ciudadanía.

Así, el Programa Institucional Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía del Tribunal Electoral de la Ciudad de México promueve entre las y los jóvenes la iniciativa de compartir reflexiones y experiencias relacionadas con el proceso de envejecimiento.

SITUACIÓN ACTUAL. PANDEMIA, CONFINAMIENTO Y NUEVA NORMALIDAD

Frente a la pandemia por el virus SARS-CoV-2, desde marzo de 2020 se tomaron medidas de estricto confinamiento para las personas y la suspensión de todas las actividades consideradas como no esenciales; se acuñó el término *nueva normalidad* y se buscaron dinámicas para la comunicación. Las redes sociales nos permitieron seguir compartiendo información de distinta índole y se explotó el uso de las diferentes plataformas de videoconferencia existentes como: Meet, Teams, Zoom, entre otras. Todo ello nos dio la oportunidad de seguir en contacto con las y los demás y reinventarnos como sociedad. Una muestra de ello es la reunión virtual con personas jóvenes para compartir ideas sobre el proceso de envejecimiento en la que tuve la oportunidad de participar.

La enfermedad COVID-19 nos dejó en el confinamiento, pero no paralizadas y paralizados para seguir con las diferentes actividades e interactuar para continuar con las diferentes funciones del Instituto para el Envejecimiento Digno en el cual realicé mis actividades profesionales desde la visión gerontológica.

Entre las actividades que desarrollamos en el Instituto para el Envejecimiento Digno es de vital importancia difundir los derechos que tienen las personas mayores entre los diversos sectores de la población y las instituciones y, en esta ocasión, particularmente con las personas jóvenes.

Es el profesional de la gerontología quien estudia los procesos del envejecimiento y se encarga de esta loable labor, a diferencia de la geriatría que estudia las enfermedades de la persona mayor. Debo decir que la función de la gerontología no es tarea fácil, pues se trabaja con un sector vulnerable y muy olvidado de la población.

La capacidad para afrontar y adaptarnos ante las situaciones adversas nos caracteriza como sociedad; somos seres sociales y la comunicación se ha concebido como un elemento vital para nuestro desarrollo.

EXPERIENCIAS DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN

La Brigada 2021 busca alternativas resilientes mediante la ejecución de una innovadora modalidad de aprendizaje e interacción con las y los demás, como en el caso de las y los jóvenes, donde, debo reconocer que la juventud tiene la habilidad para el uso de las TIC's, y no es raro porque crecieron y se desarrollaron con ellas; no es así para las personas que ahora son mayores de 60 años, con ello no quiero decir que las desconozcan, solamente resaltar que la adaptabilidad es más compleja.

En mi experiencia, la nueva modalidad no mermó el deseo de compartir conocimiento con la audiencia de personas jóvenes al otro lado del monitor; no puedo negar que representó un reto, la conexión inicia con las diversas reacciones y reflexiones de las y los participantes, el entusiasmo se apodera del grupo y te olvidas de que se está realizando vía virtual, sin duda representa una nueva y satisfactoria experiencia.

Ha sido sorprendente la respuesta recibida de las y los jóvenes; destaco la inquietud que tienen por participar en pro de este sector de la población de personas mayores; una mirada inicialmente de sorpresa, el entusiasmo que percibí rápidamente me conectó con sus deseos de

conocer más sobre el tema de la vejez, es un aliciente para la persona expositora, una motivación para seguir trasmitiendo las diferentes temáticas que existen en torno a este grupo etario.

Esta motivación de las personas jóvenes por participar, responde principalmente a dos factores: el primero relacionado con la identificación de personas mayores en su familia que las motiva a compartir sus aprendizajes y, el segundo, que buscan la experiencia de convivir con personas mayores. Esto es indicativo de búsqueda de comprensión y transformación de la convivencia intergeneracional. No olvidemos el dicho: “Como te ves, me vi y como me ves, te verás”.

Por ello seguiremos trabajando para transformar nuestra propia vejez, conociendo y reconociendo a las y los demás como nuestro igual; todos los cambios sociales nacen de la inquietud, y la juventud nos muestra su disponibilidad para ello; seguiremos dando los siguientes pasos para que en algunos años digamos: ¡Valió la pena!

Debe aprovecharse la enorme capacidad de las y los jóvenes para coadyuvar en la transformación de la mirada hacia la vejez, no olvidando que estamos constantemente bombardeados y bombardeadas por los medios de comunicación en donde se resalta que: “lo viejo se debe cambiar por lo moderno, lo viejo deja de servir”. Nos encontramos con productos como cremas, tintes, bebidas

antienvejecimiento, etcétera, nada más erróneo. He de recordar que se tiene derecho a vivir y a morir con dignidad hasta el último aliento de nuestra vida, y queda de manifiesto que la población adulta sufre constantemente violencia social, cultural y económica por prejuicios infundados e inexplicables que se reproducen socialmente. La vejez no limita los derechos, estas se conservan intactos hasta el final de la vida.

EXPECTATIVAS

Con las actividades de aprendizaje que se han realizado se contribuye a que las personas más jóvenes tengan una expectativa diferente sobre la vejez y que la interacción con este sector de la población sea un parteaguas para el cambio en una sociedad más igualitaria e incluyente.

Se espera que la introyección del aprendizaje sea difundida para lograr un verdadero cambio; existen investigaciones que han demostrado que los cambios se logran a través de la enseñanza y que hace resonancia en el medio que se interactúa; es bien sabido que los logros no se ven de la noche a la mañana, pero confiamos que así será en un futuro no muy lejano.

De manera particular reconozco la labor del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, el entusiasmo por acercar a las personas jóvenes a las temáticas sobre la

vejez, y agradezco por la oportunidad de participar en esta nueva dinámica de formación y capacitación a distancia en el Programa Institucional Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía.

Las personas jóvenes de hoy, las personas mayores del mañana

Sarahí Elvira Franco

Es Licenciada en Psicología Educativa por la Universidad Pedagógica Nacional; cuenta con 20 de años de experiencia en el tema de la vejez y el proceso de envejecimiento; ha participado en eventos nacionales e internacionales como ponente y coordinadora de proyectos.

Ha realizado diversas pasantías en el marco del Programa Regional en América Latina y el Caribe impulsado por Cáritas Alemania. Actualmente se encuentra al frente de la Fundación para el Bienestar del Adulto Mayor I.A.P. Asimismo impulsa la REDACOES “Red Comunitaria de Educadores Solidarios de Personas Mayores”.

Es integrante del Comité Intersectorial México por la Convención de los Derechos de las Personas Mayores, y es parte de la Red Latinoamericana de Envejecimiento con Dignidad y Derechos. Es coautora de diversos cuadernos de trabajo, manuales y antologías en temas relacionados a los derechos humanos de las personas mayores.

Este transitar laboral lo toma no como un trabajo, sino como una experiencia de vida que cada día le hace que valorar la oportunidad de vivir haciendo lo que más le gusta y siempre recordando las enseñanzas de su abuelo, las cuales marcaron su vida.

La experiencia a través de la participación en el Programa Institucional Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía, 2021 del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, abre espacios de participación dirigidos a las y los jóvenes, generalmente se piensa que este segmento de la población cuente con muchos espacios en los que puede participar al obviar su facilidad en el uso de las tecnologías y su interés en las distintas redes sociales; sin embargo, muchas personas jóvenes no encuentran plataformas en las que puedan hacer valer su opinión y que además esta sea valorada y tomada en cuenta, por lo que este Programa brinda esa oportunidad a través de los temas que se abordaron.

Una grata sorpresa fue compartir con ellas y ellos el módulo “Raíces por la democracia” ya que comúnmente se cree que el tema de la vejez y el proceso de envejecimiento es exclusivo de las personas mayores; pero si todas y todos tuviéramos la claridad en relación con que el proceso de envejecimiento inicia desde que nacemos,

reflexionaríamos en la necesidad de prepararnos para vivir la vejez sin importar la edad por la que transitamos.

Hoy en día es posible pensar en una sociedad por generaciones, el espacio social permite la interacción entre generaciones y los distintos roles que cada una desempeña: padres y madres, hijas e hijos, abuelas y abuelos, y de esta manera rescatar la riqueza del encuentro de personas que están en distintos momentos del ciclo vital.

En la interacción con las personas jóvenes, muchas de ellas expresaron su visión con relación a las experiencias cercanas con sus abuelos y abuelas, y la manera en la que interactúan con ellos y ellas, identifican las necesidades y las riquezas que encuentran en este “compartir la vida”.

Entre más información sobre el tema tengan las y los jóvenes, mayor sensibilidad adquirirán y el entendimiento y el trato con otras generaciones será más comprensivo; entonces estaremos promoviendo el buen trato y la solidaridad intergeneracional, que no sólo debe entenderse de las generaciones más jóvenes hacia las más grandes, sino también de las más grandes hacia las más jóvenes.

Las y los jóvenes de hoy estarán viviendo un reto futuro, que las generaciones actuales apenas vislumbramos; con ello me refiero a que cada vez se compartirá el espacio familiar y comunitario con más personas

envejecidas, esto debido al incremento en la esperanza de vida; es decir, le estamos ganando vida a los años, por lo que depende de todas y todos construir y fortalecer una sociedad para todas las edades, en la que rompamos con los prejuicios y estereotipos que giran en torno a cada generación y no nos dejemos llevar por ideas como: las personas adultas mayores ya no entienden, las y los jóvenes no saben lo que quieren, las personas adultas mayores son necias, las personas jóvenes desperdician el tiempo, si continuáramos, las frases serían interminables.

Desde mi experiencia profesional puedo decir que abordar el tema de la vejez y el proceso de envejecimiento con jóvenes es una apuesta segura, ya que no sólo se sensibilizan, también reconocen la riqueza de aprender de otras generaciones; aprender para prevenir o para replicar lo que ellas y ellos consideran que ha sido útil en la vida de las personas que las y los rodean.

Las personas jóvenes de hoy serán las personas mayores del futuro. Trabajemos para que esta etapa de vida sea una vejez plena, en la que se reconozcan e identifiquen como personas valiosas, comprendiendo que vale la pena vivir y disfrutar de una vejez digna.

Brigadistas de Agitando Ideas: el presente y futuro de nuestra democracia

Jorge Aranda Vargas

Licenciado en Comunicación con Especialidad en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Panamericana, campus Ciudad de México. Cuenta con estudios de Maestría en Ingeniería en Imagen Pública por el Colegio de Consultores en Imagen Pública, donde obtuvo reconocimiento por excelencia académica. En el ámbito profesional ha trabajado en medios de comunicación como Grupo Imagen, Grupo Siete y Televisa, en esta última desarrollando estrategias en temas corporativos vinculados con telecomunicaciones, enlace legislativo y asuntos electorales. Actualmente, es subdirector de Comunicación Social en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

INTRODUCCIÓN: *WAG THE DOG*

En 1997, Barry Levinson dirigió *Wag the Dog* (*Escándalo en la Casa Blanca*), película que aborda el manejo de una campaña electoral en Estados Unidos a través de los medios de comunicación, en el marco de un escándalo de acoso sexual por parte del presidente.

La película, ficticia en su argumento, resulta de gran relevancia para entender el papel de los medios de comunicación en los procesos democráticos. Protagonizada por Robert de Niro, Dustin Hoffman y Anne Heche, en esta película podemos ver el “matrimonio” entre la política y los medios de comunicación, así como la forma en que se modifica la opinión pública a través de éstos.

La historia parte de una premisa muy simple: “¿Por qué el perro mueve la cola? Porque el perro es más inteligente que la cola. Si la cola fuera más inteligente que el perro, entonces lo movería”.

Esta frase es una analogía sobre el papel de los medios de comunicación (la cola) y la forma en que brinda información a la sociedad (el perro). A lo largo de la película podemos ver cómo los medios van perfilando la percepción sobre los personajes políticos involucrados.

AGITANDO IDEAS: COLOCAR A LAS PERSONAS JÓVENES COMO AGENTES DE CAMBIO

Durante mi participación en la séptima generación de Agitando Ideas, compartí con las personas brigadistas la importancia de conocer, entender y aprovechar las ventajas de cada uno de los medios de comunicación para enviar mensajes efectivos a sus públicos objetivo.

Asimismo, y con miras a la labor replicadora que tendrán al concluir su capacitación en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), se brindaron herramientas para la construcción de mensajes efectivos que impacten emocionalmente en la audiencia y, de esta manera, generen vínculos más efectivos con ésta.

Desde una perspectiva personal, una de las principales bondades de Agitando Ideas radica en darle un espacio primordial a las personas jóvenes en la difusión de información política.

Personas jóvenes escuchan a personas jóvenes, de ahí que la capacitación y posterior réplica representa una oportunidad única para acercar contenidos político-electorales y de participación ciudadana a este grupo etario.

Considero de gran importancia aprovechar a las personas brigadistas como un puente entre las autoridades electorales y las personas jóvenes; aprovechar su frescura e innovación para transformar los contenidos políticos y democráticos de una manera atractiva y con mayor simpleza para su entendimiento.

Las personas jóvenes no sólo son el futuro, sino que son un presente vivo que sustenta nuestra democracia, su participación en la vida pública es fundamental para mantener su avance y consolidar al sistema electoral mexicano.

Para concluir con este apartado, considero relevante seguir promoviendo los valores democráticos en las personas jóvenes. Asimismo, será fundamental que se generen mecanismos y regulaciones que permitan un mayor acceso de jóvenes a espacios de toma de decisión, pues sólo así podremos representarlos de manera integral e incluir sus ideas en el mejoramiento de la sociedad.

IMAGEN PÚBLICA: EL ARTE DE ENVIAR ESTÍMULOS EFECTIVOS

Como último apartado de la ponencia que compartí en Agitando Ideas, se capacitó en materia de imagen pública, definida por Víctor Gordoa Gil como “la percepción compartida que genera una respuesta colectiva unificada”.

La capacitación en Imagen Pública genera las herramientas necesarias para manejar los estímulos en favor de la percepción que tienen de nosotras y nosotros nuestras audiencias, a la par de que nuestros mensajes resultan más efectivos al conocer las necesidades de las personas receptoras y conjuntándolas con nuestros objetivos comunicacionales.

Asimismo, en este apartado hicimos un recorrido por el manejo de la percepción y el cambio reputacional a través del análisis del caso Disney, empresa que pasó de ser criticada por reproducir conductas misóginas a convertirse en un referente de la inclusión y el empoderamiento de las mujeres.

Por otra parte, resaltamos la necesidad de presentarnos frente a la audiencia con un estilo de vestimenta, comunicación verbal y no verbal, acorde a nuestra esencia,

pues sólo de esta manera se puede construir una vinculación real basada en la congruencia.

Para concluir con esta temática, se analizó también la relación que existe entre la Imagen Pública y los medios de comunicación, pues se deben aprovechar éstos para potenciar nuestro mensaje y la presencia que tendremos frente a la audiencia.

CONCLUSIONES: DESPUÉS DE AGITANDO IDEAS ¿QUÉ VIENE?

Las personas brigadistas de esta séptima generación poseen una ventaja competitiva respecto de otras personas jóvenes por el simple hecho de participar. Salir de su zona de confort para escuchar a personas de diferentes áreas del conocimiento y aprenderles, es una muestra clara del compromiso que tienen por ser mejores ciudadanas y ciudadanos y participar activamente en el desarrollo de nuestra vida pública.

Mi reconocimiento y felicitación a la veintena de jóvenes que decidieron tomar el futuro en sus manos y comenzaron a construirlo desde el presente, pues no esperan que las oportunidades “caigan del cielo”, sino que las buscan.

A quienes leerán esta obra, que incluirá la visión de decenas de especialistas en diversas materias, les invito a reflexionar sobre la importancia de escuchar, capacitar y abrir espacios para las personas jóvenes. Desde que tengo uso de razón he escuchado la frase de que las y los jóvenes son el futuro de México; sin embargo, nunca se les ha abierto el espacio para conocer sus aspiraciones, anhelos y retos.

Agitando Ideas es, sin temor a equivocarme, el espacio ideal para que más personas jóvenes conozcan, entiendan y vivan sus derechos político-electORALES. Hoy, más que nunca, debemos estar abiertos para probar nuevas ideas sobre nuestra democracia y, en general, sobre todos los ámbitos de la sociedad.

No podemos esperar resultados distintos si seguimos haciendo lo mismo; no podemos esperar cambios en la clase política si participan siempre las mismas personas; no podemos esperar que México se transforme si seguimos manteniendo ideas viejas y anacrónicas.

Escuchar a las y los jóvenes no sólo debe entenderse como una forma de nutrir a las autoridades públicas, debe ser una obligación para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.

Les deseo el mayor de los éxitos a las personas brigadistas que iniciarán las jornadas de réplica de contenidos con miles de jóvenes. Recuerden que los contenidos

aprendidos las colocan en una posición de gran responsabilidad, pues al compartirlos estarán formando una nueva generación de ciudadanas y ciudadanos comprometidos con nuestro país.

Para concluir mi artículo agradezco también al Instituto de Formación y Capacitación por seguir confiando para compartir mi experiencia en medios de comunicación y la Imagen Pública con las personas jóvenes. Es mi cuarto año trabajando en este proyecto y ha sido un verdadero honor y un reconocimiento inmerecido hacia mi persona.

Memorias Agitando Ideas 2021

Una experiencia a distancia

I. Reflexiones de las personas ponentes

Fátima Rodríguez Flores

Fátima Rodríguez Flores, mujer originaria de la Ciudad de México; por convicción orgullosamente Trabajadora Social egresada de la ENTS-UNAM, ha trabajado temas relacionados con el manejo de residuos sólidos, promoción de una cultura de preventión en materia de Protección Civil, derivado de ello participó como Diputada joven en 2012 en el Parlamento de la Juventud de la entonces ALDF, actualmente aborda temas con enfoque de juventud, de género y derechos humanos.

Pionera en la Subdirección de Promoción y Defensoría de los Derechos de la Juventud en INJUVECDMX, tiene la firme convicción que los procesos de cambio siempre serán junto con las y los jóvenes.

Me es grato escribir esta líneas para las Memorias Agitando Ideas 2021, como forma de agradecimiento por la experiencia de haber participado en este gran Programa que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México desarrolla desde hace años; aunado al entusiasmo que me generó a inicios de 2019 la encomienda de la Directora General del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Bety Olivares, en una de las primeras acciones de vinculación interinstitucional a través de la Subdirección de Promoción y Defensoría de los Derechos de la Juventud (SPyDDJ) donde fue incluido el Instituto en la programación para impartir uno de los módulos que hablará sobre las juventudes, sin duda desde una visión sin precedente.

Ante la invitación del Tribunal, para hacer partícipe al INJUVE dentro de la programación de capacitaciones y por ende incluir un módulo dedicado a la juventud, con enfoque de juventudes y que hablará sobre los temas de relevancia para este sector etario de la población,

realmente fue un reto y un gusto; dado que poder aportar los elementos para la configuración del módulo denominando “Mirar y que me miren”; es actualmente una ventana para INJUVE aportar elementos de relevancia y realidades actuales de la juventud de los cuales, el abordaje desde la teoría, pero también desde la sensibilización mediante procesos de reflexión con las y los jóvenes, fue, es y consideró que seguirá siendo un proceso integrador para las personas jóvenes que participan año con año en este Programa.

Inicialmente, cuando se comenzó con la estructura del módulo con la referencia de los temas para abordar, generaron de manera inmediata una visión con enfoque de juventud, de género y de derechos humanos, considerando el contexto actual en el que las y los jóvenes de la Ciudad de México se encuentran inmersos, pero también con la visión de transmitirles la importancia que tiene ser joven y ser un agente de cambio en nuestra sociedad actual.

De ahí partió todo el proceso de estructura para aterrizar los temas que hicieran referencia a temáticas particulares en relación a la estigmatización, discriminación y criminalización de la juventud así como los derechos de las personas jóvenes como parte de los procesos que propiamente el contexto social genera; esto ligado desde la perspectiva institucional, la cual tiene la convicción

de que los procesos de cambio que las y los jóvenes generan durante ciertos momentos de participación los hacen fungir como verdaderos actores de cambio; lo anterior se refleja en la participación juvenil organizada, que aporta ante las diferentes realidades en las que vive, sin dejar de lado la humanidad, solidaridad y calidez que de ellas emanan. Esto se ha visto en dos momentos relevantes en años recientes: el 19 de septiembre de 2017, la participación y solidaridad de las y los jóvenes ante el terremoto en la Ciudad de México, y en 2018, en el impacto que tuvo la participación destacada de las y los jóvenes de 18 años, que superaron la media nacional, al participar el 64.7% en las elecciones federales. Sin duda, se trata de elementos de gran relevancia y que nos dan muestra de que la sociedad está en constante reconfiguración y que las y los agentes de cambio dentro de ella también están siendo las personas jóvenes.

La tarea de la SPyDDJ ante dicha integración era plantear una estructura con visión general de manera que en el espacio de interacción las y los jóvenes realizaran una suerte de espacio de apertura a las ideas, a la reflexión y, sobre todo, a fomentar su participación.

Ante la pregunta ¿en qué medida se contribuye a la formación en ciudadanía con la implementación de estas actividades? La respuesta sería que contribuye en todo, porque ciudadanía no sólo es participación, es

generar procesos de sensibilización que desde la experiencia en Agitando Ideas desde el año 2019, 2020 y en 2021 me ha permitido visualizar que, de inicio, abrir este espacio a la juventud en donde tienen la posibilidad de saber, palpar, coincidir no sólo con las instituciones que participan en el Programa, demás de aprender sobre los temas que se abordan en la programación modular, también toman conciencia de que las personas jóvenes pueden tener acceso a esos espacios de participación y saberes, lo cual me hace recordar las palabras del entonces Magistrado Presidente Maestro Gustavo Anzaldo Hernández en la apertura del Programa en 2019 quien refirió que el Programa buscaba generar “la posibilidad de conectar y transitar a una nueva forma de vincular el desarrollo de las prácticas institucionales con las sensibilidades de las nuevas generaciones”.

Tomando en cuenta estas consideraciones, para quienes participamos en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México desde la perspectiva de juventud es importante impulsar y dar continuidad a los procesos de vinculación de las y los jóvenes, y fomentar así su participación de manera activa en la vida pública y política de la ciudad, donde el acceso a las instituciones como el TECDEMX —con sus Magistrados y Magistradas—, el INJUVECDMX y las demás instituciones, es vincular sin barreras, fomentar la convergencia, la inclusión y

el intercambio de conocimientos de una manera integral, como elementos de apropiación de los espacios, así como de las instituciones en la participación activa y colectiva de las y los jóvenes de nuestra ciudad.

Sin duda 2020 fue un año sumamente complicado para toda la población en nuestra ciudad, nuestro país y el mundo; la presencia de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) fue un elemento que trastocó la sensibilidad, la salud y la tranquilidad de todas y todos; en el año 2021 no quedó atrás, considero que este acontecimiento fortuito que afectó a la sociedad en general, fue de gran impacto, ya que trajo consigo un sinfín de cambios en los procesos de desarrollo familiar, educativo, laboral, social, etc.

Los procesos de interacción en el ámbito escolar, laboral y ciertas actividades económicas, artísticas y culturales tuvieron un *impasse*, sin embargo después de meses de pandemia, la sociedad, y en general las personas generaron nuevos procesos de comunicación, interacción y participación, donde las personas jóvenes volvieron a salir a las calles de manera solidaria para ayudar a otras y otros; después de un camino desolador la convicción de continuar fue la pieza clave, porque ante la necesidad de reiterar que la participación ciudadana es indispensable, poco a poco se han ido retomando todos los procesos hacia una nueva normalidad. En ese sentido Agitando

Ideas no fue la excepción, se ajustaron los procesos para dar continuidad a la participación de las y los jóvenes en la brigada, se hizo notorio el compromiso del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por garantizar la continuidad del Programa, adecuándose a las nuevas herramientas tecnológicas para salvaguardar el impulso de la participación. En lo personal la experiencia que me llevo de las sesiones mediante la modalidad virtual es enriquecedora; si bien tuvieron que adecuarse todos los procesos, también es cierto que el abordaje de los temas fue provechoso para una servidora y para las y los jóvenes participantes. Dentro del desarrollo de los mismos, continuar con los procesos de reflexión es verdaderamente relevante en el contexto sanitario actual. Es importante visualizar las interseccionalidades que pueden presentarse considerando las condiciones de ventaja o desventaja ante esta nueva realidad, dado el desarrollo de la vida de cada individuo, ya que fue trastocado el contexto social, económico, familiar, profesional, etc.

La introspección final de ese proceso reflexivo es la importancia de tener conocimiento de instancias o redes de apoyo que brinden a las juventudes elementos de atención y seguimiento, para vencer los procesos de desventaja, aunado al tema que se abordó al final del módulo y que plantea la cultura de la paz y la no violencia, misma que propone configurar una alternativa que revierta

los procesos de vulneración a través de un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamiento y estilos de vida basados en el respeto a la vida, la promoción y práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación, así como a la promoción de la apertura de espacios de incidencia y participación para las personas jóvenes.

Hacer referencia a este último ejercicio, permite visualizar contextos en los que las y los jóvenes se han desarrollado, donde la familia, el entorno, la comunidad y la misma sociedad replica de forma constante procesos discriminatorios; un ejemplo que se manejaba al respecto era que derivado de ciertos atributos de aspecto, como el hecho de ser joven, tener perforaciones o tatuajes, la condición social, la vestimenta, la ideología o la pertenencia conformaba la “Portación de rostro”; es decir, donde la construcción de estereotipos y/o categorías suelen servir como justificación suficiente para su arresto selectivo, lo que provoca restricciones a la libertad de las personas jóvenes y que su seguridad personal sea mermada, así como da pie a que se cometan violaciones a los derechos humanos. Lo anterior se torna un elemento de trascendencia para el INJUVE, que plantea generar un cambio en el pensamiento del entorno social, donde no se criminalice a la juventud y se propicien

espacios de oportunidad que potencialicen su desarrollo y participación.

La realidad en la vida cotidiana que se vivían previo a la llegada de la pandemia, se fue transformando en un espacio a la distancia para compartir su visión sobre los procesos participativos y democráticos, así como en torno a la promoción de los derechos de las personas jóvenes.

Para INJUVE representó un enorme reto de suma relevancia que, a pesar de la situación que se venía enfrentando, se tuvo la determinación de brindar continuidad a aquellos espacios de aprendizaje dirigidos a las personas jóvenes, con la finalidad de fomentar su participación en la vida democrática de forma incluyente, defendiendo y promoviendo siempre sus derechos humanos, a través del diálogo, la capacitación y la sensibilización en temas tan importantes como derechos político-electorales, participación política, cultura cívica, igualdad sustantiva y no discriminación, diversidad, inclusión, derechos humanos, no criminalización, entre otros.

Pero ante todo, la importancia para INJUVE sobre la brigada es generar espacios de participación para que las y los jóvenes adquieran los conocimientos y herramientas necesarias para convertirse en replicadores de conocimiento, con otras personas jóvenes de su comunidad.

Sin duda fue un Programa completamente diferente a pesar de la distancia; fueron semanas de gran esfuerzo en general por parte del Programa, para impulsar la reflexión sobre una sociedad joven más informada, participativa e incluyente.

Considero que la contribución de la formación de ciudadanía con la implementación de estas actividades en momentos difíciles, sin duda resalta la importancia de la responsabilidad y el compromiso que tienen las instituciones de generar acciones conjuntas, fomentando espacios de reflexión a favor de las juventudes y, sobre todo, reconociendo el potencial de las juventudes para la construcción de una ciudadanía fortalecida, democrática, responsable, participativa y defensora de los derechos humanos en torno a una realidad latente que la pandemia por COVID-19 ha trastocado, no sólo en los procesos cotidianos, sino en la salud misma de todas las personas.

Finalmente agradezco a las y los jóvenes que participaron en esta edición 2021, a las personas servidoras públicas del Tribunal, por su calidez y por la oportunidad de contribuir en estos procesos de formación y construcción de ciudadanía en conjunto con las personas jóvenes de esta hermosa Ciudad de México, innovadora y de derechos.

“Nueva” cotidianeidad

Carlos Misael López Coyotl

Es Licenciado en Psicología y aspirante a grado de Maestro en Psicología Social de Grupos e Instituciones, ambos en la UAM-Xochimilco. Coordinador de la brigada “Redefinir Trajetorias” del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, que se enfoca en el desarrollo de actividades para promover el derecho y acceso a la educación de personas jóvenes que han truncado o no han definido su trayectoria educativa. Actualmente desarrolla una investigación que parte de la experiencia en el diseño e impartición de talleres culturales y educativos para personas jóvenes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad social.

La invitación a participar en la construcción de las memorias de Agitando Ideas 2021, se erige como un espacio para reflexionar en torno a las transformaciones de las relaciones humanas, que se han dado a partir de la propagación del virus SARS-CoV-2; para la ocasión, sugiero comenzar por pensar en las medidas de prevención de contagios que se impulsaron a nivel mundial, como el abandono de los centros de educación, trabajo y esparcimiento.

Podríamos decir que dichas medidas influyeron no sólo para limitar el desarrollo de actividades sociales, sino que produjeron *otras* que operativamente hemos denominado como “nuevas”; en este caso, nos gustaría pensar a estas nuevas actividades como *prácticas* que dan cuenta del traslado de la vida cotidiana hacia la era *digital*; un punto central del texto será dar cuenta de que en esta *nueva cotidianidad* se inscriben experiencias educativas singulares, en las que se juegan situaciones que permiten reflexionar sobre nociones como *presencia*

y cercanía, que considero fundamentales para alcanzar los objetivos de los planes y programas de formación y capacitación para personas jóvenes.

Para abonar a lo dicho con anterioridad, nos permitimos recuperar la anécdota de la sesión de capacitación que tuvo lugar el día 13 de octubre de 2021, con el objetivo de profundizar en las cavilaciones respecto de la nueva cotidianidad, en particular aquellas que surgen al participar en la gestión de proyectos que tienen por objetivo la promoción y el ejercicio de los derechos de las juventudes:

Me encontraba en casa, eran cerca de las nueve de la mañana y estaba por comenzar una jornada más de *home office*, comencé por revisar el correo electrónico, seguir con los chats del celular y darme a la tarea de redactar algunos documentos; fue entonces que recibí una llamada, solicitando mi participación como expositor ante el grupo de jóvenes que formaban parte de la edición 2021 de Agitando Ideas, así como con miembros del Instituto de Formación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, a lo cual accedí, pues se me instó a abordar el tema que me he enfocado en analizar desde diversas fuentes y posturas epistémicas: *la*

desigualdad y exclusión de grupos de jóvenes en contextos urbanos.

La exposición nació como propuesta y respuesta a la duda por saber, ¿cómo retomar el cauce de las actividades laborales y la capacitación de personal del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, frente a la distancia social que la pandemia nos ha obligado a establecer? Ésta se compone de una serie de láminas digitales y materiales audiovisuales, a través de los cuales se pretenden exemplificar situaciones que refieren a la experiencia de ser joven en la capital mexicana, reflexionando alrededor de los *procesos de vulnerabilización y violencias* que sufren diversos grupos sociales en la región, así como la legitimidad de estas prácticas a través de la difusión de imágenes estigmatizadoras en medios de comunicación “tradicionales” (como diarios, cine, radio, televisión) y “actuales” (como el internet, las plataformas de streaming, algunas aplicaciones o redes sociales).

El cuestionamiento que ocupaba el lugar de la incertidumbre durante el diseño de la exposición era ¿en qué medida la presencia contribuye a la construcción de vínculos empáticos?, pues al tomar la decisión de buscar en YouTube algunos videos que reflejaran la

heterogeneidad que caracteriza a las culturas juveniles, dudaba de que con la selección pudiéramos abordar todas aquellas temáticas que fueran del interés de las y los “asistentes”, (¿ahora espectadores?); opté por recurrir a los materiales mencionados, mas en otros tiempos, tal vez me hubiese decantado por organizar alguna actividad con las personas jóvenes, en donde se dispusiera del cuerpo y la voz para participar.

No recuerdo con exactitud el número de ocasiones en que ha sido posible comunicar las ideas que surgen con cada presentación, con cada retroalimentación de las y los jóvenes, mas recuerdo con mayor claridad algunos de los comentarios que pese a estar entrecortados, acompañados de ecos o que a veces son fragmentados por el sonido del exterior, la falta de “datos” o una “buena” red, se permitieron decir *algo* sobre lo que apreciaban con cada material audiovisual; en una ocasión, al concluir el video que recupera una nota periodística en la que se denuncia la desaparición, asesinato y descuartizamiento de un joven que presuntamente pertenecía a un grupo criminal del centro de la ciudad, otro joven comentó que conocía al protagonista de la nota, “no me da orgullo decirlo, pero me iba a robar con él”, siguió por decir que

tenía una hija, que se lo ha pensado dos veces y que tal vez por su hija, tal vez por su amigo, tal vez por cuidarse o simplemente querer vivir, ya no se dedicaba a “eso”.

Optamos por compartir lo anterior a fin de retomar una de las preguntas que fue sugerida para comenzar la redacción del presente texto: *¿en qué medida se contribuye a la formación en ciudadanía con la implementación de estas actividades?*, pues en más de una ocasión se ha considerado que la idea de “novedad” que anida en la actualidad sólo remarca algunas de las condiciones en que ya se venían desarrollando una serie de relaciones interpersonales: *mediadas por la tecnología*. En otras palabras, aun previo a la COVID-19, era posible hacer mención de la comunicación digital, a distancia o en línea, por citar un ejemplo; lo relevante es que, bajo la ilusión de la “modernización”, pareciera que se expande la vinculación a través de medios digitales, ahora extendiéndose hacia áreas como la educación, el trabajo, el esparcimiento, el desarrollo de actividades deportivas, políticas y/o culturales, entre otras.

Ejemplo de lo anterior es la anécdota de la experiencia de participar como expositor, que resuelve algunas dudas al respecto, como aquella que surge al plantear que las actividades laborales requerirían estrictamente

de la presencia física de la persona trabajadora para lograr objetivos como la formación y capacitación de personas jóvenes; el ejemplo nos permite no sólo comentar que el argumento lógico que relaciona los “buenos resultados” con el factor presencia es una falacia, sino que nos permite ahondar en la idea de que en caso de integrar a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC’s) a dichas acciones, pudiéramos tener efectos distintos a los que se llegan a dar a través de las actividades presenciales, como es el caso de contar con la participación de un joven que se identifica con el material expuesto, no porque comparta condiciones de vida definidas por un territorio o localidad como la Ciudad de México, sino porque en el material existe un elemento de cercanía, como el haber conocido y desarrollado prácticas ilegales con el joven de la nota periodística.

En este punto vale cuestionarnos, ¿en otras condiciones hubiese sido posible que el joven compartiera dicha información?; es decir, ¿hubiese tenido la confianza que brinda la *lejanía* de la pantalla o el *anonimato* que permite no prender la cámara? En la duda por saber si la *presencia* afecta la participación oral, al brindar una opinión o comentario, consideramos que no se limita al *estar*, pues éstos se pueden dar desde otras vías, como la escritura; tal como acontece en otras ocasiones, cuando no sirve el micrófono o no puede escucharse lo dicho

debido al ruido que se filtra desde el exterior, y es el chat nuestro principal medio para exponer puntos de vista y cavilaciones.

Hay quienes ven en estas *nuevas modalidades* un cambio favorable, en tanto que los problemas técnicos para el desarrollo de las sesiones de capacitación se reducen a quienes no cuentan con dispositivos digitales o redes de internet idóneas, y dejan atrás el calvario de los expositores por contar con buenos, simples, pero, sobre todo, funcionales dispositivos de proyección y audio; la realidad es que estas modalidades refuerzan y expanden las condiciones de desigualdad y exclusión en que viven millones en Latinoamérica, que no son pocos, pues de acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) alrededor de un tercio del total de jóvenes que radican en la región viven en condiciones de pobreza.

En conclusión: actividades como las desarrolladas desde el Instituto de Formación y Capacitación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, no sólo fomentan la participación de las personas jóvenes, sino que refuerzan aquellas que ya se habían dirigido hacia la TIC's; la cuestión que vale la pena reflexionar es el nivel de acceso a estos medios de participación, a estos proyectos que pretenden formar y capacitar a las juventudes para que ejerzan sus derechos, demanden la

construcción de una sociedad más justa e igualitaria y busquen espacios en donde tengan cabida sus identidades, múltiples y diversas.

No sólo es importante, sino imprescindible para nuestra sociedad, continuar con la construcción de aquellos proyectos de formación para jóvenes que frente a situaciones de emergencia, como la pandemia por la COVID-19, recurran a modalidades digitales. También es fundamental escuchar, en toda la extensión de la palabra, lo que las y los jóvenes pueden decir acerca de estas experiencias, de esas identificaciones y desidentificaciones que expresan al participar en la exposición; pues, así como se puede contar con experiencias que nos permiten argumentar todo lo dicho con anterioridad, es también en estas presentaciones que se suscitan comentarios que expresan la inconformidad ante la constante exposición a riesgos, que se buscan eliminar de facto, como ocurrió en otra ocasión en que fue expuesta la presentación de la anécdota, donde un joven comentó que para él era más importante reducir la criminalidad, representada por los robos a transeúntes y transporte público, sugiriendo que todas aquellas personas delincuentes fueran consignadas con leyes más rígidas, como la pena de muerte o la tortura.

Tal vez lo anterior puede producir una sensación de inadecuación, terror o desconcierto; mas por ello

hacemos énfasis en abrir la escucha a las inconformidades y denuncias, así como a las formas de construir hipotéticas soluciones, pues las y los jóvenes, justamente, ya han construido respuestas con aquellos elementos que les ha brindado la sociedad en que viven, misma que está inmersa en serias problemáticas de violencia, desigualdad y corrupción. Más que una obligación es nuestra responsabilidad acompañar a las juventudes en la búsqueda y construcción de soluciones a problemáticas sociales que, directa e indirectamente les afectan; pues, pese a todo, ellas y ellos se siguen mostrando fuertes, resilientes y dispuestos a transformar sus realidades.

Enhorabuena a todas aquellas personas jóvenes que pudieron participar en esta segunda edición a distancia de Agitando Ideas; enhorabuena al Instituto de Formación y Capacitación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, por continuar con la apuesta por las juventudes.

Memorias Agitando Ideas, 2021.

Una experiencia a distancia I.

Reflexiones de las personas ponentes

Sandra Araceli Vivanco Morales

El 14 de mayo del 2019 fue designada como la primera titular de la Defensoría de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, única defensoría de la materia en el país.

Es Licenciada en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Maestra en Derecho Electoral y Derecho Procesal Electoral por la Universidad del Pedregal. Actualmente en proceso de titulación de la especialidad en Derechos Humanos por la UNAM.

En el ámbito laboral se ha desempeñado como secretaria auxiliar y Secretaria de Estudio y Cuenta en Ponencia; fue galardonada al mérito en la función jurisdiccional en 2018 y en la Unidad Especial de Procedimientos Sancionadores, todos en el TECDMX.

Ha desempeñado diversos cargos en la administración pública estatal y municipal en el estado de Michoacán.

Actualmente es columnista invitada en MUJER ES MÁS y autora de diversos artículos en materia electoral y de género.

Durante el año 2021 hemos intentado regresar a realizar las actividades que cotidianamente llevábamos a cabo dentro de parámetros de la vida normal, que lo cierto es que, lo normal hoy día es vivir de forma distinta a la que lo hicimos en otros años de nuestra existencia.

Acudir a clases, al médico, a realizar actividades deportivas, laborales o de cualquier tipo después de la pandemia ha sido complicado; la experiencia en la Defensoría Electoral en este último tiempo ha sido satisfactoria, a pesar de las complicaciones por la falta de atención presencial; en ese tenor el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y las diversas áreas han ejecutado acciones para brindar los distintos servicios a través de otros mecanismos, tal es el caso de Agitando Ideas, que innovando y mejorando sus estrategias no se detuvo en perseguir su objetivo: capacitar en temas electorales, democráticos y de ciudadanía.

En esta experiencia docente y de capacitación que tiene nuestro Tribunal Electoral, es que recibo la invitación

para hablarle a las y los jóvenes de los distintos mecanismos de participación ciudadana que existen en nuestra ciudad, así como para conocer a las autoridades electorales durante un proceso democrático; sin duda un reto, pero también una oportunidad para el aprendizaje entre ellas y ellos y la que suscribe.

El primer punto de reflexión que tuve cuando inicié la planeación de los temas y el diseño sobre qué y cómo les daría la información a las y los jóvenes, fue ¿cómo lograr interesarlos en algo que quizá les sea ajeno y, por tanto, no les genere expectativas?

En ese momento decidí que la plática debía ser didáctica. En la Defensoría Electoral hemos generado diversa información con la finalidad de hacer más accesibles nuestros procesos, dirigidos a todo tipo de ciudadanía, por tanto, habíamos diseñado un tipo botiquín de primeros auxilios, pero en materia de participación ciudadana, el cual se convertirá en una herramienta de uso y consulta para cualquier persona que quiera acceder y ejercer alguno de los mecanismos de participación que establece la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Otro de los puntos para generar mayor inquietud en las personas jóvenes que nos acompañarían esa mañana, se trató de llevarlos a un caso práctico y de la realidad en la que cualquier persona puede enfrentarse a

la vulneración de sus derechos político-electORALES, particularmente cuando se trata de solicitar por primera ocasión su credencial para votar, es decir al cumplir los 18 años, y para interesar más a la audiencia juvenil proporcionales la capacitación para promover un medio de impugnación de encontrarse en ese supuesto por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

La dinámica de trabajo permitiría también que el botiquín fuera calificado, con la posibilidad de recibir aportaciones muy valiosas de las y los jóvenes; pues de su entendimiento a los conceptos y redacción contenidos en el mismo, podríamos advertir si le será de utilidad a la ciudadanía en general.

Desde mi perspectiva ambos ejercicios planteados en las dinámicas fueron exitosos, ya que obtuvimos propuestas para mejorar el botiquín y orientamos a quienes nos escuchaban a qué y cómo hacer de encontrarse con una cuestión similar ante una persona servidora pública del INE, es decir, logramos enseñar en un par de horas cómo defender los derechos político-electORALES de las personas ante la negativa de expedir la credencial para votar con fotografía a la que todas y todos, con la calidad de ciudadanía que establece la Constitución federal, tenemos derecho.

En la segunda sesión, referente al actuar de las autoridades locales en los procesos democráticos, de igual

forma diseñamos una clase que en realidad dejara enseñanza a través de ejemplos prácticos, partimos de conocer las actividades que desarrollan cada autoridad dentro de un proceso electoral local, apoyándonos en el calendario electoral, mostrándole así a las y los jóvenes cómo se cumplen los principios en materia electoral de certeza y máxima publicidad; pues el calendario establece las fechas ciertas y cada una de las etapas a desarrollar dentro del proceso electivo, por tanto, al hacerlo público por parte de la autoridad administrativa, es decir el OPLE, no deja lugar a dudas de qué, cómo y a quién lo corresponde cada actividad en una elección.

Durante ese par de horas se discutió cada tarea primordial de las distintas autoridades electorales, desde que se inaugura el proceso electoral, quiénes intervienen, pero, sobre todo, cómo participar en su calidad de ciudadanos y ciudadanas, conocieron que el momento cumbre del proceso es la jornada electiva y se les invitó a que si en alguna ocasión resultaban insaculados para formar parte de la Mesa Directiva de Casilla, acudan a ese llamado, ya que se trata de un alto honor en pro de la democracia de nuestra ciudad y nuestro país.

Tuvimos una generosa participación en el momento de dudas y preguntas, lo que nos dejó un agradable sentimiento del deber cumplido, ya que, desde una opinión

llena de optimismo, cada pregunta y repregunta obedecía al interés que se despertó en la juvenil audiencia.

Todo el tiempo las actividades de ambos días fueron pensadas para animar a la participación cívica de las y los jóvenes, entendiendo los difíciles momentos que todos y todas hemos pasado por la pandemia y el confinamiento. Se trató de sesiones divertidas de enseñanza con la finalidad sí del aprendizaje, pero también de generar conciencia de participación en los asuntos de interés público.

En lo particular, estos ejercicios sirvieron para medir a otro sector de la población que acude poco a solicitar los servicios de la Defensoría Electoral, pero también para comparar lo complejo que resulta la atención y capacitación a distancia; de forma virtual esta instancia que es el Tribunal Electoral ha procurado la atención de la ciudadanía, durante todos los meses que hemos estado transitando la pandemia; la enseñanza que tenemos es que a las personas adultas mayores se les dificulta acceder a las tecnologías, no cuentan con dispositivos actuales o no conocen su manejo, por tanto, muchas veces la interacción de las personas servidoras públicas adscritas a la Defensoría y las personas de ese grupo poblacional se han visto en dificultades, y han tenido la necesidad de implementar diversas opciones para brindar los servicios de atención.

El caso con la juventud es distinto, tienen mayor facilidad de interactuar a través de las videoconferencias y tienen la capacidad de aprender a través de estos medios de comunicación.

Con la Brigada 2021 aprendí que el área a mi cargo tiene la posibilidad de capacitar en la materia electoral y de participación ciudadana de una forma dinámica y didáctica, generando las herramientas idóneas, una de ellas será el botiquín de participación ciudadana, calificado por las y los jóvenes.

Muchas gracias.

Memorias Agitando Ideas

2021. Una experiencia a distancia I. Reflexiones de las personas ponentes

Verónica Hernández Guadarrama

Es Licenciada en Derecho, Maestra en Administración Pública y actualmente cursa el Doctorado en Inclusión, Políticas Públicas e Investigación.

Es consultora, capacitadora, así como auditora y experta técnica de la Norma Mexicana 025 para la Igualdad Laboral y No Discriminación, así como en temas de igualdad y equidad de género, diversidad e inclusión para los sectores público, privado y social.

Es siempre grato saber que en el país se promuevan espacios para la formación y difusión de información y conocimiento dirigidos a la juventud mexicana, como el que actualmente desarrolla el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, a través de su Instituto de Formación y Capacitación, con temas tan variados, novedosos y de gran trascendencia como el que tuve el gusto de impartir, denominado “Los Derechos Humanos”.

Son justamente estas actividades las que propician el ambiente ideal para la reflexión y el intercambio de ideas entre las personas jóvenes que se encuentran ávidas de expresar sus experiencias, vivencias, críticas y cuestionamientos sobre las dinámicas de la vida.

Las juventudes representan lienzos perfectos para inculcar valores y cualidades en su naciente ciudadanía, a fin de abocarla en el respeto a la legalidad y a las instituciones; a la solidaridad y la cooperación para el bien público; al respeto a los derechos humanos, ambientales y animales; al respeto y tolerancia a todas y cualquiera

de las identidades y diversidades humanas; al desarrollo de capacidades de diálogo; y a forjar un pensamiento crítico y constructivo. Todo esto dentro de una ética ciudadana.

Mi participación como ponente estuvo dirigida, primordialmente, a detonar la reflexión en las y los jóvenes respecto de los impactos negativos que las violencias y las discriminaciones ocasionan en el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos, así como la desigualdad en el desarrollo que persiste en poblaciones que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Asimismo, a las personas jóvenes se le otorgó información referente a la existencia de un marco legal, normativo y programático e instancias institucionales nacionales para la promoción, protección, respeto y garantía de sus derechos humanos, y, desde luego, de los alcances de sus derechos y obligaciones ciudadanas individuales y sociales en tanto que son parte integrante y relacional de un grupo social, de una comunidad, de una entidad federativa y de un país.

Pude notar que estos espacios están siendo aprovechados por las juventudes para externar sus inquietudes y, al mismo tiempo, para ser escuchadas y comprendidas en sus visiones sobre la manera en que viven y ejercen sus derechos en la democracia.

Estos casi dos años han sido particularmente difíciles para México y el mundo, debido a la contingencia sanitaria por motivos de la COVID-19 que, de manera extraordinaria y muy cuestionada, ha provocado la restricción/limitación de libertades personales en aras de proteger la salud pública.

La población juvenil a la fecha sigue resintiendo los efectos de dicha crisis en sus derechos a la libertad de movimiento, recreación, deporte, educación, cultura, información, empleo y tantos otros que fueron mencionados por ellas y ellos mismos en nuestra sesión de trabajo, sin olvidar que también su salud anímica, psicológica y física ha sido trastocada con el confinamiento masivo y las cuarentenas.

Por ello reconozco y aplaudo que se abran estos Programas Institucionales como Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía, 2021, con espacios que favorecen el diálogo directo con la juventud mexicana, con temáticas que les hacen darse cuenta de su fortaleza, capacidad y empuje generacional para transformar las presentes y futuras adversidades en oportunidades de superación y adaptación para los nuevos tiempos.

Jóvenes fortaleciendo la democracia

Maricruz Gutiérrez Hernández

Maricruz Gutiérrez es egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); actualmente cuenta con un Diplomado en Derecho Electoral, además de diversos cursos en materia electoral.

Deseo iniciar agradeciendo al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, a sus Magistraturas y al Instituto de Formación y Capacitación, en especial a la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez, quien hizo posible la difusión en la revista virtual del Programa Agitando Ideas. Por su preocupación, compromiso y entrega en la formación de ciudadanía, en diferentes sectores de la sociedad, entre ellos, las personas jóvenes. Lo cual ha permitido que desarrollos habilidades que les ayuden a incursionar en la esfera de lo público.

Durante mi participación en Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía pude compartir con la audiencia un tema de gran importancia: Conocer los derechos políticos-electORALES y las iniciativas ciudadanas.

Sin duda alguna, debido al cierre de escuelas, oficinas y negocios a raíz de la contingencia sanitaria por el nuevo coronavirus (COVID-19), la sociedad en cualquier ámbito, sigue tratando de adaptarse a la nueva “rutina”

y los retos que implica aprender o incluso trabajar en línea.

Este tipo de acontecimientos generan cambios abruptos que pueden producir miedo y ansiedad. Una de las mejores maneras de contrarrestar ese sentimiento de inseguridad es con una rutina y consistencia.

Sin embargo, diversos factores como trabajo o clases desde casa, familiares enfermos, la posibilidad de tener acceso a la tecnología necesaria y otras circunstancias, puede hacer imposible generar una rutina cómoda que nos permita sentirnos seguras y seguros.

En esta época de pandemia comprendimos que no es lo mismo un horario virtual que uno tradicional. El ritmo de aprendizaje a distancia es diferente, dado que la estructura de un día normal no es igual que cuando se está en casa, y más cuando, ante la contingencia, todas las y los integrantes de la familia tienen que convivir las 24 horas en casa.

Otro reto que enfrentamos durante la contingencia es que esta modalidad resalta la desigualdad socioeconómica en que viven varias familias. Lamentablemente, muchas personas estudiantes no cuentan con la tecnología, el espacio ni el ambiente necesario para poder cumplir con sus expectativas académicas.

Además de estas barreras, se encuentra el miedo y la angustia por que muchas madres y padres de familia se

están quedando sin empleo o familiares se están enfermando o muriendo.

Sin lugar a duda, ante las circunstancias en las que vivimos actualmente, surgen varias preguntas: ¿Qué debemos hacer? ¿Cómo debemos actuar? ¿Qué es lo mejor que podemos hacer para no tener una crisis?

En este sentido, lo mejor es ser resilientes. La adversidad es parte de la vida.

Resiliencia es la capacidad que le permite a ciertas personas anteponerse a las distintas adversidades que se les presentan en la vida diaria. Permite desarrollar conductas positivas ante el estrés, las amenazas o algún conflicto.

Sin embargo, aun ante la adversidad, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, consciente de la importancia y trascendencia que representa para la vida democrática la inclusión de las y los jóvenes, implementó por segundo año consecutivo una innovadora experiencia a distancia, la cual permitió conocer su esencia y necesidades.

Es menester reconocer el esfuerzo y dedicación con la que nuestras personas jóvenes, día con día, pese a todo infortunio y durante todo el Programa modular impartido a distancia, con firme convicción estuvieron presentes en cada uno de los módulos diseñados para su aprendizaje. Lo cual habla de su gran compromiso. Ello

considerando que no resulta fácil enfrentar con éxito un proceso de enseñanza/aprendizaje a través de la virtualidad.

De esta forma, el reto actual es implementar medidas —específicas— que empoderen a las y los jóvenes, tomando en cuenta sus capacidades y habilidades para participar en la vida política y pública.

Tal como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México,¹ hay que garantizar la atención prioritaria para el pleno ejercicio de los derechos de las personas que debido a la desigualdad estructural enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.

De igual forma, dicho documento señala que las personas jóvenes son titulares de derechos y tendrán la protección de la ley para participar en la vida pública y en la planeación y desarrollo de la ciudad.

Establece además que las autoridades adoptarán medidas para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, en particular a la identidad individual y colectiva, al libre desarrollo de su personalidad, a la autonomía, independencia y emancipación; a la participación política,

1. Publicada en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, el 5 de febrero de 2017.

económica, social, ambiental y cultural, y a la educación, al trabajo digno y a la vivienda. En razón de lo anterior, se reconocerá el carácter diverso y heterogéneo de las personas jóvenes, así como sus necesidades específicas.²

Dicho instrumento renueva la condición jurídica de las personas habitantes de la Ciudad de México y la hace incluyente.

El derecho de las niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes, como parte de su educación cívica, para participar en la observación electoral y en la toma de las decisiones públicas: en los ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen, les afecten o sean de su interés,³ es uno de los temas primordiales que la o el legislador constituyente consideró en la creación de la primera Constitución local en la Ciudad de México.

Ahora bien, con la puesta en marcha de tan innovador proyecto, se promueve la participación político-electoral de nuestra juventud, con el fin de lograr más oportunidades de representación en cargos de elección popular, y así construir políticas públicas que aporten al desarrollo de la democracia, al fortalecimiento de las instituciones y, por ende, a mejores medios para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

2. Artículo 11, letra F, de la Constitución Política de la Ciudad de México.

3. Artículo 24, número 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México.

No debemos olvidar que las personas jóvenes representan un número mayor en la conformación de nuestra sociedad, por lo que es menester crear más espacios de discusión donde sus propuestas sean escuchadas.

La convivencia virtual de dos horas resultó un momento resiliente para todas y todos los presentes; contribuyó en gran medida a que la audiencia conociera y entendiera la importancia de sus derechos ciudadanos, tales como:

- 1) Votar y participar en las elecciones federales, locales, consultas populares y demás mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.
- 2) Asociarse libre, individual y voluntariamente a una Asociación Política para participar en forma pacífica en los asuntos políticos.
- 3) Participar como observadores/as en los procesos electorales locales y de participación ciudadana.
- 4) Ser votados/as para todos los cargos de elección popular.

- 5) Solicitar la información pública a las autoridades electorales y a las asociaciones políticas, asimismo a los partidos políticos con relación a sus compromisos de campaña y el cumplimiento de sus plataformas electorales.⁴
- 6) Solicitar el acceso, resguardo y reserva de sus datos personales proporcionados a las autoridades electorales y asociaciones políticas.⁵
- 7) Acceder a cargos de la función pública, en condiciones de igualdad y paridad, libre de todo tipo de violencia y discriminación.
- 8) Garantizar la igualdad de oportunidades y la paridad de género en la postulación de candidaturas

4. Para solicitar información relacionada con un sujeto obligado de la administración pública en la Ciudad de México, se debe identificar al organismo al cual se quiere dirigir la solicitud; se debe ser claro y preciso en la información que se desea obtener; se debe definir el medio por el cual el sujeto obligado pueda contactar al solicitante de la información, ya sea para un aviso (notificación); y la respuesta a la solicitud deberá ser notificada en un plazo máximo de 9 días. De manera excepcional, los sujetos obligados podrán solicitar hasta 9 días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas. Esto deberán comunicarlo antes del vencimiento del plazo.

5. Ingresar al portal <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

para la ocupación de los cargos de elección popular.

Durante el desarrollo de la conferencia, uno de los temas con mayor participación de las personas jóvenes fue el concerniente a la iniciativa ciudadana; en ese momento, el entusiasmo con el cual exponían sus proyectos hizo olvidar la situación crítica en la que nos encontrábamos trabajando, estudiando e incluso tomando cursos.

Un proyecto así durante la pandemia contribuye a la actitud resiliente tanto de las personas jóvenes como de las personas ponentes.

Más allá de dejarnos vencer por las dificultades en que se sitúa el país, e incluso el mundo entero, gracias al Tribunal Electoral de la Ciudad de México y a su compromiso con la juventud, con la implementación de este Programa, al margen del contexto actual, tuvimos la oportunidad de compartir de manera optimista varios temas electorales, contamos con una actitud positiva ante la situación de pandemia y de la vida, descubrimos habilidades para regular las emociones y tuvimos la capacidad para entender los problemas como una consecuencia del aprendizaje.

Reitero mi agradecimiento por la valiosa oportunidad de participar en el proyecto de Agitando Ideas; es grato formar parte de este proceso formativo de ciudadanía,

que pretende crear en las personas jóvenes una personalidad cívica, con un sistema de valores democráticos, impulsándolos a desarrollar habilidades en la comprensión de sus derechos político-electORALES.

Reconozco el entusiasmo de las personas jóvenes por darse el tiempo y espacio para involucrarse en temas democráticos, y con mucho cariño les comparto la frase de Rubén Darío que reza:

No dejes apagar el entusiasmo, virtud tan valiosa como necesaria, trabaja, aspira, tiene de siempre hacia la altura.

Recuerden siempre extender sus alas hacia nuevos horizontes, no tengan miedo de volar, crean en ustedes, y aun bajo la tormenta, sigan creciendo.

Dinámicas de aprendizaje y retroalimentación en el marco del Programa Institucional Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía

Alma Edith Velasco Pérez

Egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, especialista en Justicia Electoral y Maestra en Derecho Electoral por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Su experiencia laboral en materia electoral comenzó en 2010, al incorporarse a trabajar en el entonces Instituto Federal Electoral como Apoderada Legal adscrita a la Subdirección de Asuntos Penales de la Dirección de lo Contencioso; posteriormente, ingresó a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del referido Instituto, obteniendo el puesto de Jefa de Departamento por concurso de oposición en 2014; estuvo adscrita a la Unidad de lo Contencioso Electoral del INE en 2015 como Jefa de Departamento y en 2017 fue Asesora Jurídica en la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A partir del mes de abril de 2019, se incorporó a laborar en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, desempeñándose actualmente como Jefa de Departamento del Instituto de Formación y Capacitación del TECDMX.

A través de estos párrafos, quiero compartir mi experiencia como ponente en la edición 2021 del Programa Institucional Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía.

Esta oportunidad de poder compartir un espacio con las personas jóvenes de la Brigada 2021, fue una experiencia distinta, un reto y, sobre todo, un compromiso conmigo misma y con ellos.

Para mí, esta nueva experiencia resultó placentera, no sólo por la oportunidad de poder platicar con ellas y ellos respecto a ciertas experiencias laborales, sino también por darme cuenta de que, como ponente, es muy importante tener conocimiento de a quienes nos vamos a dirigir; ello porque resulta trascendental al momento de interactuar con las personas jóvenes.

Así, desde mi perspectiva, esta experiencia de Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía, 2021, en su edición a distancia, resultó una oportunidad de retroalimentarnos entre quienes formamos parte como

ponentes y las personas jóvenes, un reto de aprendizajes mutuos por lo dinámico que resultó y las inquietudes diversas que se presentaron en el desarrollo de las sesiones.

Por otra parte, llama mucho mi atención el compromiso de las personas jóvenes con este proyecto; que tomen las sesiones en las mañanas, incluso cuando están en el desempeño de sus labores, merece un doble reconocimiento, máxime si en las sesiones a distancia realizan actividades y generan contenidos para que el mismo sea replicado en las redes sociales de la Brigada.

En ese sentido, escuchar, observar, platicar y poder compartir un espacio virtual con ellas y ellos me ha resultado muy satisfactorio y sobre todo reafirma mi compromiso porque la información que tengo oportunidad de comentarles debo de transmitirla en un formato ágil, en lenguaje incluyente y ciudadano, de tal forma que logre despejar sus dudas y despertar la inquietud de preguntar y cuestionarlo todo.

Ahora bien, haber tenido la oportunidad de participar en esta nueva edición que ya contaba con un contexto más extenso por las brigadas anteriores; en la que ya conocía un poco más a las personas jóvenes integrantes de ésta, sin duda me genera una perspectiva más completa respecto a la metodología para la impartición de la enseñanza en línea, misma que requiere de

implementaciones didácticas y dinámicas que contribuyan a la transmisión de la información que se les brinda, la que, como es sabido, será de utilidad para las réplicas que realizarán una vez concluida su formación en este Programa Institucional.

Pude percatarme de las sinergias y el impacto que produce este Programa Institucional a partir del ambiente de confianza que favorece el aprendizaje entre las personas brigadistas y entre quienes coordinan este loable Programa de capacitación y, por otra parte, ver cómo las personas ponentes generamos un vínculo, no sólo como capacitadoras y capacitadores, sino como personas que influirán en la formación ciudadana y personal de cada brigadista.

La función prioritaria de quienes participamos como personas ponentes, desde mi perspectiva, no es la mera transmisión del conocimiento, sino ser generadoras y generadores de confianza institucional que les permita a las personas brigadistas acceder al ejercicio pleno de sus derechos y participación activa; luego entonces, somos un medio para generar vínculos y tender puentes entre las instituciones y la sociedad, lo cual implica una suma de esfuerzos y responsabilidades al momento de asistir a impartir una sesión en Agitando Ideas.

Por otra parte, el hecho de tener esta interacción a través de las tecnologías de la información y retomando

lo visto en las sesiones, demuestra y reitera la importancia que actualmente tienen las redes sociales y los medios de comunicación digitales, en cuanto a la forma en la cual podemos compartir y transmitir el conocimiento, así como generar contenido y crear dinámicas que favorezcan los aprendizajes.

En ese sentido, la modalidad a distancia es una oportunidad de capacitación que permite alcanzar a las personas jóvenes en sus diversos contextos y, reitero, aun cuando se encuentran trabajando, tienen un compromiso con este Programa Institucional e incluso me atrevería a decir que su compromiso rebasa el espectro meramente institucional para trascender a la esfera personal, en la búsqueda de obtener mayor conocimiento y capacitación en temas que les resultan de interés.

Aunado a lo anterior, la formación ciudadana y la reafirmación de ciudadanía, objetivo principal de Agitando Ideas, contribuye a una postura resiliente ante la difícil adversidad de ser persona joven en la postpandemia. Reflejo de lo anterior fueron las experiencias vertidas por las y los brigadistas durante las sesiones que me tocó conducir.

Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía implementa una metodología de aprendizaje experiencial el cual es el proceso mediante el cual se construye el conocimiento usando un procedimiento de reflexión que

da sentido a las experiencias, logrando así que el aprendizaje sea efectivo, reflexionado y crítico.

Dada la importancia que implica trabajar en la construcción de ciudadanía, es necesario hacerlo desde un enfoque que les permita a las y los jóvenes construir una noción propia de lo que es la democracia, visibilizar y favorecer la reflexión sobre la participación ciudadana, estigmatización, discriminación y estereotipos, hacia ciertos grupos de personas en donde se proponen acciones para generar cambios en las conductas y un análisis sobre las mismas. Situación que también atiende a una formación cívica y democrática; entendiendo la democracia como un medio que promueve la cultura de la paz y la sana convivencia.

Finalmente, deseo externar mi gratitud a quienes participan como brigadistas pero, sobre todo, a quienes impulsan estas acciones en aras de abrir espacios de discusión, reflexión y aprendizajes para las juventudes; es así que agradezco a la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez por la confianza depositada en mí para impartir los módulos asignados, esperando que sean muchas brigadas más en las que pueda aprender de las personas jóvenes.

Memorias institucionales, fuentes para la historia

Jesús Tenorio Flores

Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México, con estudios de Etnohistoria en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

La escritura de este texto que tiene como finalidad sumarse a las experiencias de las personas que participamos como ponentes del Programa Institucional Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía, del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), se traduce en una oportunidad para la reflexión en varios campos: primero, porque se trata de una memoria institucional de dicho Programa y, segundo, por los temas con los que tuve a bien participar.

Al tratarse de un texto que formará parte de la Memorias, da la posibilidad de construirlo desde la propuesta de la **microhistoria**. Esta disciplina replantea el objeto de estudio de la Historia, se trata de recuperar lo cotidiano, el día a día de las personas comunes, se nutre de la cultura, de la diversidad, sin constituirse propiamente como una historia de la cultura.

La microhistoria permite utilizar técnicas como la observación o la entrevista, más afines a otras disciplinas, como la Sociología o la Antropología. Contribuye a

que el relato histórico pueda incluir la descripción de lo que acontece alrededor de quien construye el texto y no por eso pierde su valor como fuente para la Historia. Eso sí, un relato lleno de subjetividades e interpretaciones parciales; aunque también es cierto que todas las fuentes históricas tienen esos rasgos o características.

Vale hacer el comentario que, hasta la estadística más fría, refleja el carácter subjetivo de las instituciones. ¿Cómo es posible? Es así porque la construcción del relato histórico es tan largo como podamos recrearlo y no sólo considera el contenido, sino también la forma y el contexto. Por ejemplo, en el siglo XIX las *memorias institucionales* están escritas en papel, a finales del siglo XX las *memorias* comienzan a tener un formato digital, mismo que prevalece a principios del siglo XXI y se robustece con formatos inmateriales, como son el video y audio digital; proceso que se aceleró por la pandemia asociada a la COVID-19.

El formato que adquiere el texto nos habla de las cualidades de las personas que los elaboran, de sus capacidades técnicas y hasta de su estatus social. Así se construye la historiografía.

Señalado lo anterior, doy paso a la experiencia de la participación como ponente; para ello recurro a la observación participante.

Tras un rápido proceso administrativo de contratación, doy inicio a mis actividades laborales para el TECDEMX el primer día de noviembre de 2021, la tradición cultural de nuestro país nos remite al Día de Muertos, lo que da lugar a una actividad laboral aletargada, con “guardias” laborales en la modalidad de trabajo en casa para algunas personas y asistiendo a las instalaciones para otras. El día 3 de noviembre se nos anuncia que participaremos como ponentes en la ya agendada actividad para el día 5, del Programa Agitando Ideas. Puede apreciarse que una característica de tal pedimento se corresponde muy bien con un atributo de la institución, la cual obviamente permea a sus integrantes, como personas **proactivas**; sin embargo, también hay premura, ante tales condiciones los resultados serán necesariamente inciertos.

Se aprecia igualmente la adaptación de la institución a las plataformas digitales, en el entendido de que el formato del curso es virtual y a distancia. El contexto que acompaña a esta modalidad es el **acceso diferenciado** a la tecnología (equipos de cómputo, telefonía, etc.), el **consumo masivo desigual** de servicios (internet, electricidad) y la posibilidad de **generar procesos de aprendizaje en cualquier espacio**, sea público o privado. Queda hasta aquí esta brevíssima descripción pretendidamente microhistórica.

El segundo punto que deseo abordar es sobre los temas con los que participé ante las y los jóvenes.¹ Mi primera intervención fue sobre la **participación política de las personas jóvenes en la CDMX**, la segunda intervención fue la **metodología a seguir para elaborar un proyecto**, el cual a su vez forma parte de la estructura de gestión de las Iniciativas Ciudadanas. Ambos temas muy del campo de estudio de la Sociología.

Al abordar el tema sobre la participación política de las personas jóvenes, el **concepto de política como capacidad de negociar y construir** resulta útil, para transmitir la idea de que las personas somos en esencia seres políticos; de tal forma que la política no son sólo las organizaciones tradicionalmente identificadas como políticas, léase partidos políticos, o las instituciones relacionadas con el ejercicio de la política, las que gobiernan, regulan y organizan.

Asumir nuestra individualidad política construye nuestra identidad en relación a las y los otros, y ello ocurre a lo largo de todas las etapas de la vida.

Hay política en las relaciones intrafamiliares, en esa esfera si bien se ejerce el **poder** también hay política, a veces más participativa y otras casi anulada, lo que

1. El uso de esta expresión “las y los jóvenes” inmediatamente nos ubica en un contexto histórico particular.

ocurre invariablemente cuando el poder se ejerce a través de la violencia; se quiera o no, esa es la familia.

Hasta este momento no se están mencionando valores democráticos, así como tampoco se pretende que los valores de la democracia participativa vigente encuentren sus raíces en lo que ocurre al interior de las familias. La propuesta es que las relaciones políticas primarias, las que ocurren en la familia, si bien están cargadas de un contexto ideológico, cultural e histórico, ocurren *per se*, a veces fortalecidas y otras casi extintas.

Otro concepto planteado en la ponencia fue el de los valores, particularmente de un valor universal: **el respeto**, pudo haber sido otro, pero consideré abordar este valor para que acompañase al concepto de política, con la intención de darle un sustento ético, también presente, en el mejor de los casos, dentro del núcleo familiar.

El planteamiento con las personas jóvenes participantes de Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía fue el siguiente: "...en esencia somos seres políticos y podemos conducirnos con base en principios y valores éticos". Si lo reflexionamos, esta noción puede sustentar el actuar de las personas en relación con su entorno, mucho antes de involucrarse con la realidad de las instituciones u organizaciones políticas.

Mi segunda intervención fue de carácter metodológico, al respecto quiero mencionar las posibilidades del

diagnóstico, como parte de un proceso de elaboración de un proyecto. El **diagnóstico** social es a su vez un proceso de identificación de ciertas características de la realidad sobre las que se decide intervenir, puede construirse de manera individual o colectiva, y también institucional, las herramientas o técnicas para hacerlo son variadas, desde el trabajo de campo, donde se observa y participa, recolectando datos con instrumentos como una guía de observación, entrevistas, encuestas, aplicando cuestionarios, etcétera, no se excluye el acercamiento con informantes clave e incluso revisión de documentos.

Entre mejor elaborado y realista sea el diagnóstico, mayores serán las posibilidades de éxito del proyecto. Porque en el diagnóstico se identifican las situaciones que darán lugar a la formulación del problema a resolver. Lo cual va a fortalecer la propuesta de las iniciativas ciudadanas.

Finalmente, la formación en ciudadanía, desde la perspectiva de distintas disciplinas sociales, tiene la función de fortalecer la democracia y, en particular este Programa Institucional, favorece el pensamiento crítico al Agitar las Ideas juveniles.

Moviendo mentes, un acercamiento efectivo para conocer el sistema electoral mexicano

Gonzalo Margay Aragón

Nació en la Ciudad de México. Es Licenciado en Derecho egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana. Ha participado en diversos coloquios en los que destacan: Coloquio sobre Derechos Humanos y Coloquio sobre Temas Selectos de Derecho.

Se ha desempeñado profesionalmente en distintos despachos jurídicos, así como en el área jurídica de una empresa privada. z

Recuerdo que en una de mis clases en la universidad un profesor comentó algo que decía así: “tocamos conciencias y movemos mundos”, lo cual me quedó muy

marcado porque dicha frase me hace tomar conciencia acerca de la importancia que representa en cada una y uno de nosotros que se conozca al Sistema Electoral Mexicano, así como sobre los organismos que lo integran y cuáles son sus funciones.

A través de mi acercamiento al Programa Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía percibo que por medio de dicho Programa se puede —de alguna manera— sensibilizar a la juventud y crear conciencia respecto a la importancia y trascendencia de nuestro sistema electoral.

Debemos tener algo claro: la democracia va más allá de sólo votar, de alguna manera tiene que ver con nuestro actuar diario, con participar de manera activa en las decisiones de nuestro país y de que nos identifiquemos o no, con uno u otro partido político con base en nuestras ideologías; por ello debemos involucrarnos con las causas que perseguimos a través de la comprensión y del funcionamiento de la política, al final entendida

ésta como una actividad de las y los ciudadanos cuando intervienen en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo; es decir, como lo mencioné anteriormente, crear conciencia para cambiar el hecho de que la juventud se encuentre alejada de este sistema y procesos electorales, y estoy convencido de que este acercamiento puede lograrse a través de la educación que circunstancialmente, en mi opinión, es el objetivo primario del Programa Agitando Ideas y sería muy conveniente que hubiera una inclusión de estos temas desde temprana edad para todas las personas.

En la actualidad no es frecuente ver a las y los jóvenes involucrarse en estos procesos políticos y que ejerzan su derecho al voto en los tiempos de elecciones; para tener una idea más clara de esto, de acuerdo con el informe mundial de la ONU de 2016 sobre la juventud, sólo un 44% de las personas jóvenes entre los 18 y los 29 años siempre votan, frente al 60% de la ciudadanía en el resto de los rangos de edad y, así como éste, hay varios informes que nos dejan entrever que la juventud no tiende a participar en la democracia de su país.

La realidad es que las y los jóvenes no tienden a votar y tampoco a postularse en los procesos políticos y electorales, así que su participación es muy reducida.

Lo anterior nos deja ver el área de oportunidad que se tiene, para trabajar precisamente con la juventud y

que pueda lograrse un cambio del cual nosotras y nosotros, como personas jóvenes, debemos ser principales promotoras de éste y movamos así a nuestro país para lograr un cambio sano y propositivo dentro de nuestro sistema democrático.

De ahí nuevamente reitero que el área de oportunidad o este tipo de ponencias deben estar encaminadas a toda la sociedad, pero en especial a la juventud, si es que queremos un cambio (agitarse) debemos empezar por nosotras y nosotros mismos en nuestra manera de pensar (ideas) y de actuar (formación).

En este sentido, nuestro primer acercamiento referente a temas como democracia, participación ciudadana, instituciones y autoridades electorales, sin duda como lo mencioné anteriormente, debiera de ser en las escuelas desde la edad temprana y no necesariamente en las instituciones especializadas en esto.

Más allá de darnos materias como civismo o ética, donde sólo nos hacen memorizar conceptos y no nos concientizan específicamente sobre lo que es democracia, lo que es participación ciudadana y la importancia de todos los procesos e instituciones electorales.

A nivel personal en mi programa académico de formación en la Licenciatura en Derecho, no recuerdo temas muy específicos que me hayan acercado a los conocimientos democráticos y/o electorales, de ahí la

importancia de que, a través del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, al ser una de las autoridades electorales con mayor peso y prestigio a nivel local dentro de nuestra ciudad, se desarrollos programas institucionales que tengan como objetivo dar a conocer a la juventud lo que es el Sistema Electoral Mexicano y las diferentes instituciones que vigilan, cuidan o salvaguardan los derechos políticos-electORALES inherentes a cada persona, para garantizar la certeza de que se cumplen dichos derechos y para que la participación política de las y los jóvenes sea de manera informada y responsable, y, de esta manera, poder transmitir los conocimientos adquiridos a las personas que las y los rodean.

Finalmente, podemos concluir que acercar este tipo de Programas a las y los jóvenes puede ser una herramienta muy efectiva, que permita fortalecer el uso de la palabra y ejerCiten su derecho a la participación y al acceso a la información a través de los aprendizajes adquiridos sobre el quehacer público, democrático y político.

Las y los jóvenes somos el reflejo de la sociedad, así como el futuro de ésta, por lo que debemos involucrarnos más en la vida democrática y política de nuestro país para poder tener voz dentro de las decisiones que se toman a través de las y los representantes jóvenes dentro de la esfera pública del gobierno.

Por último, considero que las y los jóvenes en nuestra proactividad debemos de continuar buscando esos espacios públicos para expresar nuestras ideas. La diversidad de nuestras voces sin duda enriquece la reconfiguración de términos como la ciudadanía, la política y la democracia.

Sólo me resta decir que como integrante del Programa Agitando Ideas me he dado cuenta de que realmente la juventud sí se interesa en la participación política ciudadana y eso es algo increíble, porque se está cumpliendo con el meta de incluirse en la vida política de nuestro país de manera correcta e informada.

Espero que con el regreso progresivo a la nueva normalidad Agitando Ideas regrese a su modalidad presencial y que más personas jóvenes de esta ciudad se sumen al Programa; que instituciones como el Tribunal Electoral de la Ciudad de México siga velando por este tipo de programas que dan pie a procesos formativos de la mano de muchas personas especialistas, de instituciones y organizaciones.

Testimonio de la participación de la LUCI con las y los brigadistas del Programa Institucional Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía, 2021 por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Leticia Espinosa Bonilla

Es Analista Educador en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México, tiene estudios en Sociología, Pedagogía, Psicología, Educador, Maestro Normalista, Psicopedagogo, Administración, Humanidades o equivalentes.

Realiza acciones educativas dirigidas a la comunidad escolar y general, para cumplir con los objetivos del Programa de Educación Cívica.

Implementa estrategias formativas dirigidas a las OSC e instituciones educativas para cumplir con la promoción de la cultura política democrática y la construcción de ciudadanía.

Atiende a públicos masivos a través de escenificaciones para promover la vida en Democracia y los derechos humanos.

Diseña actividades, contenidos y materiales para facilitar la implementación de la Metodología Educativa de la Ludoteca Cívica entre agentes educativos de diversas instituciones, en su carácter de replicadores de contenidos y prácticas democratizadoras, sistematiza la información generada del trabajo en campo con la finalidad de evidenciar los logros alcanzados y proponer mejoras a las estrategias formativas.

Diseña e imparte el taller de producción de cortometraje de Lu-cinito para generar material audiovisual y contribuir a la formación ciudadana para la vida en Democracia y los derechos humanos.

Es un honor para la Ludoteca Cívica del Instituto Electoral de la Ciudad de México tener la oportunidad de trabajar una vez más con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en sus diferentes proyectos y, en esta ocasión, con las y los Brigadistas del Programa Institucional Agitando Ideas: Jóvenes Formando Ciudadanía, 2021, con el gran objetivo de que las y los jóvenes conozcan algunas instituciones de cerca, que les permita tener confianza y sentirse parte de ellas, generando ciudadanos y ciudadanas informadas que participan dentro de su entorno social.

Parte fundamental de la metodología de la Ludoteca Cívica consiste en vincular los temas de la cultura democrática con la vida cotidiana de quienes aprenden, ofreciendo sentido y utilidad a los contenidos y favoreciendo aprendizajes significativos de manera lúdica. Para lograrlo, las experiencias de aprendizaje que se diseñan y el análisis de situaciones problemáticas y de dilemas cívico-morales se orientan hacia contextos cercanos a las

y los participantes. Esta vez, se eligió participar con la actividad: “La Marcha de las Amenazas”, representación interactiva que propone cumplir el reto de que las y los participantes identifiquen las amenazas de la convivencia a través de ejemplos de su vida cotidiana, así como reconocer a la democracia como un conjunto de valores que nos permite convivir dentro de la sociedad.

Agradecemos a la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez, a Anabell Arellano, a Norma Flores y al equipo del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por formar al equipo de Brigadistas del Programa Institucional Agitando Ideas: Jóvenes Formando Ciudadanía, 2021, esta vez conformado por 20 jóvenes mujeres y hombres, entre 18 y 29 años, preocupados por construir democracia, quienes a pesar de las complicaciones por la contingencia sanitaria por la COVID-19, luchan por la participación ciudadana, fungen como replicadoras y replicadores y comparten su conocimiento sobre la vida democrática de su país como ciudadanía con liderazgo, crítica y empoderada que la sociedad necesita.

Gracias al esfuerzo en conjunto de varias instituciones, logramos brindar herramientas formativas para capacitar de manera productiva y mejorar la participación juvenil.

Esperamos seguir colaborando hombro a hombro en favor de la democracia.

Programa Institucional Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía. La promoción de la participación ciudadana con perspectiva de juventudes desde el INE

Francisco Javier Morales Camarena

Licenciado en Administración Pública por El Colegio de México y Maestro en Administración Pública y Políticas Públicas por El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Cuenta con la especialidad en Gobernanza Territorial y Competitividad Local de la Unión Iberoamericana Municipalista, en España; así como estudios de posgrado sobre sociedad civil en la Lyndon B. Johnson School of Public Affairs, de la Universidad de Texas, en Austin.

De 2012 a la fecha ha formado parte de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, participando en diversos proyectos como en la coordinación del Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México. Actualmente es Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana del INE.

El Instituto Nacional Electoral (INE), además de ser la institución del Estado Mexicano que organiza las elecciones a nivel nacional, tiene entre sus atribuciones legales la promoción de la participación ciudadana y orientar a las y a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales; así como fomentar la cultura política democrática. En ese entendido, cada año, tanto para elecciones de carácter federal como local, el INE implementa programas de promoción de la participación ciudadana a partir de una metodología concreta que garantiza elementos indispensables para el buen cauce de cualquier política pública. Para el programa correspondiente al Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, se puso énfasis en la atención de las personas jóvenes al detectarse que su participación electoral ha sido sistemáticamente menor a la del resto de grupos etarios. Para el periodo de 2009 a 2018, las y los jóvenes entre 20 y 29 años tienen niveles de participación similares sólo a los de la población de 85 años

y más.¹ Lo que es particularmente importante porque este grupo es el de mayor peso demográfico de aquellos con derecho al voto.² La Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, como parte de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, está a cargo del diseño y coordinación de las actividades implementadas durante 2021 que buscaron contribuir a cerrar la brecha de participación electoral de las y los jóvenes con el resto de la población.

Las actividades que llevamos a cabo con nuestros aliados en los sectores público, privado y social apuntaron en dos direcciones complementarias. Por una parte, se brindó la información indispensable para poder ejercer el derecho al voto: el día de la Jornada Electoral, ubicación de las casillas, cargos a elegir y los elementos básicos del Protocolo Sanitario el día de los comicios. Por otra parte, el Programa tuvo de manera transversal un contenido de educación electoral, lo que implica transmitir conocimientos y formar capacidades para comprender —en un mayor grado— el proceso electoral

1. Véase INE, “Conteos Censales de Participación Ciudadana 2009-2018”. Disponible en: <https://www.ine.mx/transparencia/datos-abiertos/visualizacion-datos/conteos-censales-participacion-2009-2018/> (Fecha de consulta: 5 de noviembre de 2021).

2. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2020. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html> (Fecha de consulta: 4 de noviembre de 2021).

y reconocer y apreciar la participación electoral como un fundamento del sistema democrático representativo. Esta es una tarea de largo plazo, pero que contribuye a fomentar la cultura cívica. De acuerdo con especialistas, esta es una inversión que deja buenos dividendos, pues una cultura cívica es una de las mejores garantías para la sobrevivencia de la democracia.

Las actividades del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana se encargan de crear espacios públicos, así como núcleos de información verificada que es presentada de manera atractiva a la ciudadanía en general. Muestra de ello es la aplicación móvil para teléfonos inteligentes Mi Primer Voto, que forma a la ciudadanía en aspectos de participación, representación, funcionamiento de la democracia y detección de noticias falsas por medio de un juego de trivias lúdico y entretenido disponible en cualquier momento. Otro caso que destaco es el de Voto Informado, que es un portal que opera desde 2015, elaborado en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), en el que se presenta información de candidatas y candidatos a partir de un cuestionario con temas de interés para la ciudadanía, que es completado por los propios candidatos y candidatas.

Con lo mencionado anteriormente, se contribuye en la formación en ciudadanía, porque las y los beneficiarios

de las actividades logran tener mayores elementos para el ejercicio de un voto razonado. También encuentran espacios de deliberación que son ideales para implementar valores y prácticas democráticas como el reconocimiento a la pluralidad, la discusión de ideas y la tolerancia. Esto favorece a que la participación tenga un menor riesgo de estar sujeta a presiones, consignas superficiales o información falsa; es decir, que sea ejercida con mayores grados de libertad.

Trabajar con jóvenes es una experiencia enriquecedora, porque es evidente el entusiasmo que tienen por la participación. En los foros que organizamos fue evidente que las personas jóvenes eran las primeras en querer brindar sus puntos de vista y discutir ideas interesantes desde perspectivas que no habíamos considerado lo suficiente. Lo anterior confirma que muchas de las personas jóvenes tienen interés por participar en los asuntos públicos, aunque muchas veces no cuentan con los espacios para hacerlo. Resalto también que muchas de las personas que nos ayudaron en campo para la implementación de las acciones de participación ciudadana son jóvenes. Esto las beneficia, al poner sobre la mesa dinámicas innovadoras y permitir una comunicación estrecha y fraterna entre las y los facilitadores del Programa y las personas participantes del mismo. De esta experiencia puedo asegurar que para atender a las y los jóvenes

es importante integrarlos a los equipos de trabajo y que sean ellas y ellos quienes tomen un papel preponderante para nutrir los programas públicos en todas sus etapas.

El enfoque del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana estuvo puesto en las actividades de carácter digital, en el contexto de los riesgos que implica la contingencia sanitaria actual. La adaptación de las actividades en un formato digital se ha realizado desde las elecciones locales celebradas en 2020, lo que ha permitido brindar la promoción de la participación ciudadana de manera ininterrumpida a pesar de un evento extraordinario como el esparcimiento de la enfermedad COVID-19. Esto ha sido conveniente para alcanzar también a la población prioritaria: la juventud, pues este sector hace un uso intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's). Este enfoque se ha complementado con algunos materiales impresos que buscan no dejar de lado a la población que no tiene acceso a las TIC's.

Actualmente, para el diseño de futuros programas de promoción de la participación ciudadana se trabaja en el diseño de eventos de carácter híbrido y reuniones presenciales con todas las medidas sanitarias recomendadas por las personas expertas en el campo de la salud. Con ello se espera dotar a programas sucesivos de lo necesario para transitar al nuevo escenario en el que

han avanzado los esquemas de vacunación y en el que se registra un descenso en la transmisión de la enfermedad de la COVID-19 en la mayor parte de las entidades del país. Se tiene certeza de que estos esquemas híbridos en los que la transmisión remota sigue jugando un rol fundamental, serán valiosos en el mediano y largo plazo. También son benéficos al combinar lo mejor de ambos esquemas: el alcance de los eventos digitales y la mayor inclusión y generación de redes reales entre participantes que permiten los eventos presenciales.

En síntesis, la experiencia del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana de 2021 ha sido valiosa en el trabajo con jóvenes, porque nos ha permitido detectar las necesidades de este segmento poblacional y cómo podemos contribuir para que su voz sea más escuchada. Asimismo, en este ejercicio se han puesto en marcha actividades concretas que cubren la promoción de la participación ciudadana desde una perspectiva multidimensional, necesaria para tratar cualquier problema público complejo. El trabajo con las y los jóvenes ha sido una experiencia gratificante para mí. Estamos convencidos de que integrar un equipo de trabajo compuesto con muchos y muchas jóvenes es necesario para poder aproximarnos con mayor familiaridad a ellos y ellas. También hemos aprendido que, al brindar los canales para la participación, las y los jóvenes participan

con entusiasmo. En ese sentido, después de la concepción de las actividades y adaptación a las circunstancias de la contingencia sanitaria, nos encontramos en un proceso de afinación y ajuste para aprovechar su máximo potencial. También esperamos poder aglutinar una participación más flexible y permanente con las Organizaciones de la Sociedad Civil a efecto de que la promoción de la participación ciudadana tenga un carácter más ciudadano y aterrizado al conocimiento del terreno en el que operan las OSC. Por lo tanto, hay buenas razones para que las y los jóvenes puedan esperar actividades para participar con el INE y sus aliados, y que éstas no se constriñan sólo a la participación electoral, sino también a la rendición de cuentas por parte de las y los representantes electos. A fin de cuentas, la democracia no se construye únicamente en las elecciones, sino que es un conjunto de valores y prácticas que deben ocurrir todos los días.

Pandemia, jóvenes y tecnología

Paola Selene Padilla Mancilla

Abogada, egresada de la Universidad de Guadalajara, maestrante en Derecho Electoral por el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Actualmente Secretaria Auxiliar del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; con anterioridad a este cargo, Secretaria Relatora del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, Auditora de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y Técnica en Prerrogativas a Partidos Políticos de la Unidad de Prerrogativas, ambos en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Experiencia en materia electoral en actividades como la fiscalización del financiamiento de los partidos políticos, coordinación del registro de candidaturas a cargos de elección popular, capacitación a candidaturas independientes, organización de debates entre candidatas y candidatos, así como el análisis y resolución de medios de impugnación.

Cuenta con diversos diplomados en materia electoral y ha impartido capacitaciones y cursos relativos a financiamiento público, campañas electorales, candidaturas independientes, mecanismos de participación social y comunicación política.

El año 2020, como cada inicio de ciclo, comenzó con la expectativa de concretar nuevos proyectos en los ámbitos de nuestro desarrollo personal, académico o profesional. Pero desde los primeros días de ese año, las noticias internacionales daban cuenta de una nueva enfermedad, la COVID-19, que aquejaba a algunas poblaciones de la lejana China.

Como sabemos, la propagación de la enfermedad se extendió por los cinco continentes hasta que, el 11 de marzo de 2021 fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS); en nuestro país, los primeros casos de la enfermedad se presentaron a finales del mes de febrero, lo que propició que se implementaran las medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la enfermedad COVID-19; la medida principal fue el confinamiento: “Quedarse en casa”.

1. <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

El mundo se enfrentó a una situación inédita; la naturaleza de la enfermedad obligó a la mayoría de nosotras y nosotros a mantenernos en nuestros hogares, situación que desencadenó un experimento en el comportamiento de la sociedad, e impulsó a nivel global el diseño de políticas para la era digital, que generaron en el mundo virtual un aceleramiento importante, por la adopción de la tecnología como la herramienta principal para poder interactuar con el exterior.

Ahora bien, en nuestro país el sector público estableció estrategias para fomentar y promover una comunicación fluida con la ciudadanía, lo cual resultó fundamental para aumentar su confianza, fomentando la participación mediante el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas, lo cual ha generado un espacio más accesible para interactuar entre los entes públicos y la ciudadanía.

De la experiencia vivida por la pandemia, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México no sólo adoptó acciones con relación a la contención y atención de la enfermedad, sino también, ante la coyuntura, implementó acciones que han generado mayor acercamiento con la ciudadanía; es decir, actividades que promueven la participación, identificación y difusión de la cultura democrática.

Es claro que el confinamiento llevó a las instituciones públicas a reinventarse y replantear la forma de mantener el vínculo de comunicación con la ciudadanía, a través del uso de los entornos virtuales, lo cuales, desde mi parecer, no tienen vuelta atrás, pues utilizar las herramientas tecnológicas ha contribuido en gran medida al acercamiento con la ciudadanía.

Ciertamente, el Programa Institucional Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía, 2021, en su modalidad en línea y a distancia, ha logrado su objetivo principal que es el acercamiento de las y los jóvenes a los temas más relevantes de la materia electoral, de manera exitosa e innovadora, donde el principal reto fue adaptar las capacitaciones a los medios virtuales.

Impartir programas como Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía en un momento en el cual la educación se vio interrumpida por las medidas de confinamiento, resulta de suma importancia para las y los jóvenes, debido a que, al involucrarlos en los asuntos públicos, se salvaguarda su derecho de acceder a la información y garantiza que participen de manera activa en la vida democrática de nuestro país.

Por lo que brindar espacios en los que las y los jóvenes canalicen sus ideas, es un proyecto que debe pensarse a futuro, tomando como área de oportunidad la coyuntura pandémica, en la cual la implementación de

las herramientas tecnológicas es vital para establecer la comunicación asertiva; es decir, aun cuando parece que las actividades regresarán al método presencial, es importante que subsistan los espacios virtuales, en los que considero que se proporciona mayor flexibilidad, autonomía, crítica y participación.

Razón por la cual, las medidas adoptadas durante el confinamiento no deben quedar atrás, sino que representan, en mucho, cómo nos relacionaremos en el futuro; de ahí que no debe perderse de vista que las y los jóvenes entienden con gran flexibilidad y agilidad las herramientas tecnológicas, pues de manera natural emiten sus ideas, sentimientos y pensamientos, conforme a sus necesidades e intereses.

Lo anterior, tomando en cuenta que las opiniones, la energía y la resiliencia que las y los jóvenes están forjando un país más inclusivo e igual para todas y todos, de ahí la importancia de su participación en la vida pública.

De esta manera, es necesario que, aunque las actividades vuelvan a ser presenciales, se diseñe un sistema híbrido en el que se interactúe con aquellas personas jóvenes que prefieran el uso de las herramientas tecnológicas como método de comunicación con las instituciones públicas, ello con la finalidad de que no se pierda el interés que se ha captado hasta el día de hoy, al utilizar los medios con los cuales se sienten cómodas e identificadas.

Lo anterior, se debe a que la tecnología no atiende en estricto sentido mecanismos estandarizados o específicos, sino que genera apertura en la forma en la cual nos relacionamos como sociedad, al ser un método globalizado; si bien, antes de la pandemia no se visualizaban estos espacios virtuales como algo cotidiano, lo cierto es que como método de aprendizaje su implementación ha brindado flexibilidad, tanto en tiempo como en espacio.

Razón por la cual, desde mi perspectiva, el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas en el sector público es inédito, pues se generó un espacio accesible para interactuar con la ciudadanía, sin que hubiera lugar a dilaciones, pues todo el mundo se vio forzado a avanzar al mismo tiempo, y como resultado se obtuvo una profunda transformación colectiva.

Así, después de un largo periodo de aislamiento, que incluso al inicio de la pandemia se pensó que sólo duraría la cuarentena, inesperadamente, y digo inesperado porque muchos hemos perdido la noción de los años transcurridos, llegó la hora de hacer un análisis de cómo se llevarán a cabo las actividades cotidianas de nuestra vida.

La pregunta es ¿qué sucede si después del tiempo que duró el confinamiento, el encierro se convirtió en lo cotidiano, es decir, en la normalidad?



INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO
DE CAPACITACIÓN Y CENSO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO